# La traducción castellana de Valerio Máximo y la *Sátira* de don Pedro de Portugal. Prolegómenos filológicos en honor a Gemma Avenoza

Manuel Abeledo
*Universidad de Buenos Aires*

The Spanish translation of Valerio Máximo and the *Sátira* of Don Pedro de Portugal. Philological prologues in honor of Gemma Avenoza

Citació: Abeledo, Manuel (2021). La traducción castellana de Valerio Máximo y la *Sátira* de don Pedro de Portugal. Prolegómenos filológicos en honor a Gemma Avenoza. *Ítaca. Revista de Filologia* (12), 25-74.
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

Rebut: 21/06/2021 | Acceptat: 15/07/2021
© 2021 Manuel Abeledo | manuelabeledo@gmail.com | https://orcid.org/0000-0003-4577-6905
Aquest treball és subjecte a una llicència de Reconeixement 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0) (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Resumen
El siguiente trabajo se propone como un homenaje a la labor llevada a cabo por la profesora Gemma Avenoza en sus numerosos e indispensables estudios sobre la circulación de los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo en la Península, y en especial sobre la traducción que hizo Juan Alfonso de Zamora, a principios del siglo XV, de la traducción catalana de Antoni Canals. En particular, se propone avanzar a partir de los cimientos dejados por ella en cuestiones estrictamente filológicas: echar alguna luz sobre el testimonio preciso de Canals que utilizó como fuente, y plantear una primera hipótesis posible para un *stemma* de la traducción castellana. Finalmente, viendo que la traducción de Zamora es la fuente para más de un cuarto de las glosas que el condestable don Pedro de Portugal deja al margen de su *Sátira de infelice e felice vida*, intenta identificar el testimonio que le sirvió de fuente.
Palabras clave: traducción; *stemma*; tradicion manuscrita; fuentes clásicas; humanismo

Abstract
This work stands as a tribute to the labor carried by Prof. Gemma Avenoza in her numerous and indispensable studies about the circulation of

Valerius Maximus' *Facta et dicta memorabilia* in the Peninsula, especially concerning Juan Alfonso de Zamora's translation, made in the beginnings of the 15th century, of the Catalan translation by Antoni Canals. Particularly, it aims to continue from the foundations left by her in strictly philological matters: to shed some light over the precise Canals´ codex which he used as source, and to posit a first possible hypothesis for a *stemma* for the Castilian translation. Finally, since Zamora´s translation is the source for more than a quarter of the glosses that condestable Dom Pedro of Portugal leaves at the margins of his *Sátira de infelice e felice vida*, it aims to identify the codex that served him as source.
Keywords: translation; *stemma*; manuscript tradition; classical sources; humanism

En junio de 2019 me encontraba trabajando, como ahora, en una edición de la *Sátira de infelice e felice vida* del condestable don Pedro de Portugal. Al comienzo del trabajo con las glosas se hacía ya evidente que la solución para una serie extensa de problemas textuales se iba a encontrar en la consulta de su fuente, y al menos en una de cada cuatro de ellas esa fuente era Valerio Máximo. La necesidad se volvió acuciante en la glosa dedicada a Artemisia y al monumento erigido en honor de su marido, que originalmente provenía del capítulo IV.6.ext.1 de Valerio. En el momento en que colocaba la construcción entre las siete maravillas del mundo, la glosa se detenía en una enumeración de sus seis compañeras en un pasaje lleno de topónimos confusos e inidentificables que no encontraba equivalente, ni solución, en el original latino. Las maravillas listadas eran, al menos, inhabituales, y un repaso por la historia de su conformación (cfr. OMONT: 1882; FARAL: 1913, 382-85) no arrojaba resultados similares a los encontrados en don Pedro. La solución comenzó a llegar con una búsqueda en el Corpus Diacrónico del Español, en la que apareció una lista de las siete similar, aunque no idéntica, en el *Rams de flors* de Juan Fernández de Heredia. Buscando datos sobre este di rápidamente con un trabajo de Helena Rovira i Cerdà (2015) que emparentaba el texto de Fernández de Heredia con la traducción de Valerio de Antoni Canals que, hasta el momento, debo confesar, desconocía. Busqué el texto de Canals y percibí, ahora sí, una coinciden-


*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

cia plena con el que traía la glosa, y seguí la bibliografía citada por Rovira i Cerdà, buscando más información. Encontré allí un trabajo que comparaba seis versiones diferentes de Valerio en dos episodios; uno de ellos era el de Artemisia y las siete maravillas. Gracias a ese artículo encontré la fuente definitiva de las glosas del condestable, que se revelaba sin lugar a dudas como la traducción de Canals hecha por Juan Alfonso de Zamora, y también gracias a él me encontré con su autora, la Prof. Gemma Avenoza (2001, 59-69), prolífica estudiosa de Canals en general y de la traducción de Zamora en particular. Leí sus trabajos y descubrí allí un estudio tan avanzado de las cuestiones filológicas y un campo tan allanado que me propuse identificar el manuscrito más cercano (quizás incluso el ejemplar preciso) al que sirvió de fuente a don Pedro, impulso que guía aún el presente trabajo. Viendo que la Prof. Avenoza anunciaba una edición del texto, me atreví a preguntarle si me podía facilitar algún resultado preliminar, algún pasaje que hubiera relevado para poder cotejar con la *Sátira*.

A partir de esa consulta surgió un intercambio con ella que fue el primero y único que tuve, pero que alcanzó sobradamente para dar cuenta de su enorme generosidad, su inusual espíritu de colaboración y su compromiso con una construcción colectiva del conocimiento. En su primera respuesta a mi correo, la Prof. Avenoza me envió copias facsímiles de muchos de los doce manuscritos, dos trabajos inéditos suyos, uno de ellos en preparación, y me dio el dato de la edición crítica de los primeros cinco libros de Canals que había preparado como tesis doctoral una discípula suya, que resultaba ser la misma Helena Rovira i Cerdà que me había guiado hacia sus trabajos en primer lugar; tanto esa edición como los facsímiles fueron condición necesaria para este trabajo. Viendo que me dedicaba a la *Sátira*, me puso al tanto del libro sobre el condestable que se encontraba preparando en ese momento Ana Montero, me envió un trabajo suyo sobre el ms. catalán de la *Sátira*, cuya belleza no dejó de comentar, me informó de la edición hecha por Kellye Hawkins en su tesis doctoral, quien también debió en ella, como yo aquí, manifestar su deuda de gratitud con la Prof. Avenoza (2013, iv, 94). Me envió, finalmente, como había hecho con ella, fotografías del ms. catalán completo que, aunque no es legible en las glosas, significó mi único contacto

con el testimonio hasta el momento y me permitió resolver una enorme cantidad de dudas. Todo esto que acabo de mencionar, todo este enorme volumen de material que hubiera tardado meses en reunir, en caso de tener suerte, recibí de parte de la prof. Avenoza, con quien jamás había tenido trato en mi vida, al día siguiente de que le escribiera mi primer correo. Pocas veces en mi vida, si alguna, he tenido un testimonio tan elocuente de generosidad, de compromiso y de liberalidad, para usar un término caro a Valerio, que podría haber usado el relato que acá termina como *exemplum* en más de uno de sus títulos.

Al final de ese intenso intercambio de dos días prometí a la Prof. Avenoza enviarle mi edición de la *Sátira* apenas la tuviera, y me pidió especialmente, diciendo que le provocaba mucha curiosidad, que le dijera cualquier dato, cuando lo tuviera, sobre qué manuscrito de Zamora usó don Pedro. El más doloroso, fatal e inesperado de los acontecimientos hizo que no pudiera cumplir esa promesa, y por ende no llegué a devolver tan poco como eso a su enorme gesto. Dejo acá, en las páginas que siguen, la respuesta a esa pregunta que le daba mucha curiosidad, en homenaje a su persona y a su trayectoria, y en agradecimiento a su generosidad.

## 1. Sobre hombros de gigantes

Los primeros cotejos de la *Sátira* con los manuscritos indicaron que no había una identificación automática entre los rasgos que presentaba el texto de don Pedro y uno de ellos. Para definirlo necesitaba un panorama más completo y definido de los testimonios de la traducción de Zamora, tanto de los conservados como de los perdidos, y para eso lo que necesitaba era un *stemma*. En buena medida a presentar uno posible se dedica este trabajo, pero no quisiera hacerlo sin dar adecuada cuenta del camino recorrido que dejó la Prof. Avenoza, y es por eso por lo que considero justo en esta oportunidad comenzar por una reseña de sus trabajos sobre el Valerio castellano.

En principio publicó en la *Revista de Literatura Medieval* un artículo (1990) en el que destacaba la importancia de Valerio para la Edad Media, en particular a partir de su función ejemplar, y llamaba la atención sobre el olvido en que había caído un texto tan fundamental para los medievalistas contemporáneos. Aporta a continuación una detallada y



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

precisa descripción del manuscrito que estudia, el 518 de la Biblioteca de Catalunya (al que bautizará más adelante como «E»), lo pone en relación con varios otros (A, B, C, G y F) y aporta mucha información valiosa para definir su autoría.

Al año siguiente, en un nuevo trabajo (1991) publicado en un volumen en homenaje al Prof. Constantino García, ya relevaba diez de los doce testimonios, confirmaba que se trataba en todos los casos del mismo texto, definía finalmente la autoría por parte de Juan Alfonso de Zamora y ofrecía transcripción del prólogo compartido por los mss. L, S y X (y quizás E, que perdió sus folios iniciales) que introducía su nombre. Definía, además, que el testimonio de Canals que sirvió como fuente debía ser uno de los dos conservados en el Arxiu d'Història de la Ciutat de Barcelona, con signaturas L-35 y L-36, nombrados B y A, respectivamente, en la edición de Rovira y Cerdà (2014, 95-100).

Ese mismo año presentaba un trabajo en el cuarto congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, que sería publicado en actas dos años más tarde (1993). Allí retomaba la traducción de Zamora en un artículo en el que listaba (y bautizaba) ya once de los doce manuscritos (M era el faltante). Planteaba ya algunos primeros resultados del trabajo sobre una serie de calas, que se confirmarán en las que yo he tomado: el origen común de A, C y G, por un lado, y de una rama que se subdividía a su vez en otras dos: las que formaban D y H, por un lado, y B y F, por el otro. Estudiaba estos dos últimos más ampliamente, establecía que no son copia el uno del otro, sino que se remontan a un subarquetipo común, y daba la historia de sus antiguos poseedores.

En 1992 exponía en el V Congreso de la Asociación Italiana de Estudios Catalanes un trabajo que se publicaría en actas dos años más tarde (1994a). Allí estudiaba el texto de Canals, definía el ms. BNE 7540, que traía el texto de Valerio glosado por *frate* Lucas, como su fuente directa y explicaba el valor que la glosa tenía para Canals, a veces incluso superior al del propio texto de los *Facta*.

En 1993 presentaba otro trabajo en un congreso dedicado a la traducción, que también vería la luz en actas al año siguiente (1994b). Allí introducía ya el listado completo de los doce testimonios de la traducción de Zamora, y estudiaba otras dos. La primera era la de Ugo de Urriés,

algo más de medio siglo posterior, que se basaba en la versión francesa de Simón de Hesdín y Nicolás de Gonesse, que a su vez era traducción de una versión latina glosada por Dionisio de Borgo Sancti Sepulchri. La segunda era una selección de los pasajes relativos a España hecha a manos de Diego Rodríguez de Almela por indicación de Alfonso de Cartagena. Destaca el éxito que tuvo Zamora, relevando su traducción en textos de o ligados al marqués de Santillana y otros personajes principales del siglo XV castellano.

En 1995 presenta nuevamente un trabajo sobre el Valerio de Zamora en el VI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, que es publicado en actas dos años más tarde (1997). Allí identifica al dedicatario del prólogo presente en los mss. L, S y X como Fernando Díaz de Toledo, arcediano de Niebla y Alcira, de quien aporta numerosos datos biográficos, y encuentra el dato precioso del momento en que el traductor y su dedicatario coincidieron: «se conocieron gracias a las negociaciones que giraron en torno a un importantísimo asunto de estado: el cobro de la dote de la reina María» (1997, 207). Esas negociaciones, de vital importancia, que la Prof. Avenoza describe al detalle a partir de documentación que ofrece en anexo, le permite además datar el proceso de composición de la traducción entre 1418 y 1422.

En 1998 aparece un trabajo suyo en la revista *Euphrosyne* (1998), en donde repasa todas las traducciones peninsulares medievales de Valerio de las que se tiene noticia. Recoge diez testimonios, de los que concluye que se refieren a seis traducciones: 1) Una catalana, hoy perdida, anterior a Canals, mencionada por este en su prólogo y que sirvió de fuente al *Rams de flores* de Fernández de Heredia. 2) Fragmentos traducidos al aragonés que aparecen en el *Rams de flores*. 3) La traducción catalana de Canals. 4) Una versión aragonesa completa, hoy perdida. 5) El texto castellano de Zamora. 6) La traducción de Ugo de Urriés. Ofrece allí un dato de vital importancia para nosotros, la presencia de un testimonio del texto de Zamora en el inventario de manuscritos pertenecientes al condestable don Pedro de Portugal: «Altre libre de forma de full en paper molt sutil, scrit en volgar castella, ab posts cubertes de cuyro vermell, empremtades, quatre gaffets e quatre scudets de leuto, appellat



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

lo Valeri. Feneix en la penultima carta "empero dell"» (MENÉNDEZ Y PELAYO: 1953, 8:180; citado en AVENOZA: 1998, 247).

En el mismo año presenta un trabajo, fundamental para este, en el Decimotercer congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, que es publicado en actas dos años más tarde (2000). Confirma las hipótesis que había planteado en su trabajo presentado en el cuarto congreso de la AHLM. Aporta numerosos datos textuales que retomaré más adelante, cuando me proponga avanzar en el camino señalado por ella. En este trabajo la Prof. Avenoza anunciaba que esperaba «terminar en breve una edición de la primera traducción castellana medieval conservada de su obra» (2000, 37).

En el año 2000 publicó en el *Bulletin of Hispanic Studies* un trabajo en el que vuelve sobre la traducción de Canals, en el que analizaba detalladamente su práctica traductora a partir de un cotejo minucioso y riguroso con la fuente, el texto latino glosado de *frate* Lucas presente en el ms. BNE 7540.

Al año siguiente vio la luz, en un volumen dedicado a compilar estudios sobre la traducción medieval peninsular (2001), un estudio en el que relevaba las diferencias en los modos de traducción de Zamora y Urriés y de sus respectivas fuentes a partir del cotejo y de un análisis lúcido y detallado de dos pasajes, uno de las cuales es el de Artemisia, que comenté al inicio. Allí comenzaba diciendo:

> Aproximarse a cualquier traducción medieval supone vérselas con problemas complejos y multiformes, puesto que a nadie convence hoy en día que un editor tome un manuscrito y lo edite sin más, sin valorar el resto de la tradición y sin intentar resolver las cuestiones fundamentales que toda obra plantea: ¿cuándo fue traducida?, ¿por qué?, ¿por quién?, ¿en qué circunstancias?, ¿para quién?, y a partir de qué originales» (2001, 45).

En ese mensaje que le envié en junio de 2019 le preguntaba, específicamente, por la edición que anunciaba en 1998 en el congreso de la AIH. Cito su respuesta sobre este asunto en particular: «No, no he podido ponerme con la edición. Me di cuenta de que era necesario disponer antes de la edición crítica catalana, ya que el comentario marginal latino era importantísimo para entender las variantes e interpolaciones de Ca-

nals». Evidentemente esta fue la conclusión a la que había llegado a inicios de este siglo, y que se deja ver en el pasaje que acabo de citar, perteneciente a un trabajo al que siguió un silencio de casi dos décadas[1] en las que la Prof. Avenoza se dedicó prolífica y fecundamente a otros temas. Ese silencio habla, me parece, de su carácter excepcional en dos aspectos que me resultan especialmente encomiables. El primero, el coraje, la responsabilidad y la honestidad intelectual que supone la capacidad de renunciar a una década de trabajo porque se ha dado cuenta de que se encuentra con trabas materiales para realizar un trabajo óptimo. El segundo es su generosidad para con las generaciones más jóvenes, que se trasluce en el hecho de haber transformado esa necesidad en el acompañamiento y la dirección de la excepcional edición de los primeros cinco libros de Canals que realizó su discípula, Helena Rovira y Cerdà, que ya comentamos.

Fue recién en los últimos años que la Prof. Avenoza volvió sobre Valerio y sus traductores. Un artículo apareció publicado el mismo año que el presente en la *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos* (2021). Allí vuelve sobre el prólogo de Zamora, y se detiene especialmente en una serie de poemas que este intercambia con su dedicatario, conservados en los mss. L, S y F. Analiza detalladamente los poemas, en particular sus metáforas textiles, a la luz de una serie de registros documentales (añadidos en apéndice) que echan luz sobre experiencias compartidas entre ambos personajes, y presenta una edición crítica de ambos paratextos.

Dos trabajos más dedicó a Valerio en los últimos tiempos y no fueron aún publicados, aquellos dos que me envió en su correo de junio de 2019. El primero de ellos se incluye en un volumen colectivo que con seguridad verá la luz en el presente año (en prensa).[2] El trabajo resume en buena medida el saber acumulado en tres décadas, y ofrece un panorama amplio, detallado y completo de la recepción de Valerio en la Edad Me-

[1]Con la excepción de las páginas que dedicó en 2010, en el contexto de un trabajo sobre la traducción del latín al romance en la Edad Media, donde describía brevemente los textos de Zamora y Urriés (2010, 465-67).

[2] Quiero agradecer especialmente a Elisa Borsari, que tuvo la amabilidad de facilitarme una copia del trabajo ya maquetado para la imprenta.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

dia: comenta su presencia en bibliotecas medievales, la conservación de sus códices, la existencia de diferentes comentarios, traducciones y *florilegia*. Se detiene en la traducción de Zamora, sobre la que repasa las conclusiones que pudo sacar hasta allí sobre el *stemma* (que retomaremos), recupera la circunstancia histórica en que se realizó y los datos biográficos del traductor y del dedicatario y da cuenta de los poseedores conocidos de sus copias, a partir de lo cual identifica espacios concretos de circulación del texto. Continúa con un relevamiento similar de la información reunida sobre la traducción de Hugo de Urriés.

En este último trabajo reparaba en las coincidencias existentes entre los contextos de composición de Zamora y Urriés: la traducción como un modo útil y virtuoso de combatir el ocio durante una embajada en la que han quedado varados (en prensa, 217). Esa comunión entre traducción, viaje, ocio y embajada sería el interés que la motivara a cotejar el caso de los dos traductores de Valerio con el de otros personajes del siglo XV que se habrían entregado igualmente a labores de traslación en contextos similares. Un relevamiento de esos casos, y de los elementos comunes, daría forma a un nuevo trabajo de la Prof. Avenoza, del que me envió un bosquejo preliminar con algunos apuntes en junio de 2019. Desconozco si existe una versión posterior y más avanzada de ese trabajo, o si incluso fue o será publicado. Pongo, en cualquier caso, a disposición esos apuntes, como ella tan generosamente hizo conmigo, para todo aquel que esté interesado.

## 2. La fuente de Zamora

Habiendo dado ya cuenta del inmenso aporte que Gemma Avenoza ha dejado para el estudio de la circulación de Valerio Máximo en la Península, y habiendo visto en particular (que es lo que nos interesa aquí) los sólidos cimientos que, prácticamente en soledad, ha dejado para el estudio de la traducción de Zamora,[3]queda por delante el camino más difícil: el de ver si es posible retomar la antorcha, y si podemos decir algo más a partir de ahí. Nuestra intención es tratar de echar alguna luz sobre

[3]Entre los pocos antecedentes con los que contaba la Prof. Avenoza al inicio de sus investigaciones cuéntense los trabajos de Martín de Riquer (1936), Catalina Buezo (1988) y Jaume Riera i Sans (1989).

tres aspectos, que se siguen naturalmente unos a otros: el testimonio de Canals que fue fuente de Zamora, el *stemma* de la traducción y el testimonio de esta que sirvió de fuente a don Pedro.

Sobre el primer aspecto, que trataré en este apartado, la edición de los primeros cinco libros de Canals hecha por Helena Rovira y Cerdà en 2014, dirigida por la Prof. Avenoza, nos brinda una posibilidad única de indagar sobre el asunto, que no estaba a su alcance en el tiempo en que se dedicó más intensamente al estudio de Zamora, en la última década del siglo pasado. En el correo que ya he mencionado que me envió en 2019 ella consideraba todavía que no era posible avanzar en este sentido sin una edición completa de la obra de Canals, lo que confirmarán algunas conclusiones a las que llegaré algo más abajo. Sin embargo, creo que es posible, al menos, avanzar un poco en ese sentido. El mecanismo será sencillo: cruzaré el texto de Zamora con la extensa lista de errores conjuntivos y separativos que permiten a Rovira diseñar el siguiente *stemma* de Canals (2014, 161-93):

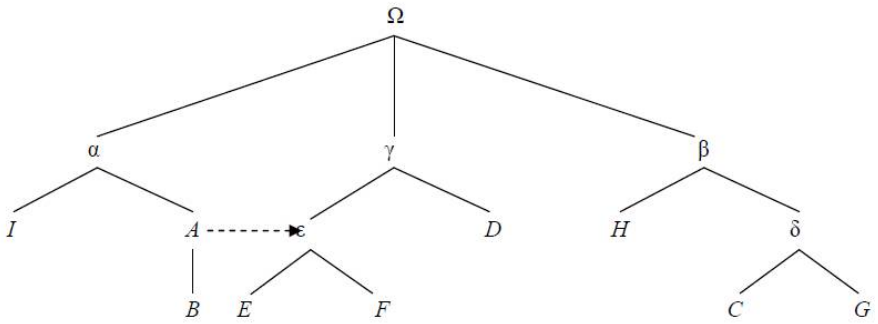


Figura 1: El *stemma* de Canals ofrecido por Rovira i Cerdà

Para mencionar los testimonios que me servirán para comparar el stemma de Canals con el texto de Zamora debo, primero, adelantar el listado de sus doce manuscritos; lo hago citando el hecho por la Prof. Avenoza:

> A = San Lorenzo de El Escorial: Esc. h.I.12, pergamino y papel (¿Sevilla c. 1427?) (BETA manid 1553)



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

B = Madrid: BNE Ms. 10807, papel (1458 ad quem); olim marqués de Santillana (Schiff 1905: 133-134; BETA manid 2822)
C = San Lorenzo de El Escorial: Esc. h.I.11, pergamino (Sevilla, 1427) (BETA manid 1554)
D = San Lorenzo de El Escorial: Esc. h.I.10, papel (s. xv), olim Isabel I de Castilla (Ruiz 2004: 511-512; BETA manid 1552)
E = Barcelona: Biblioteca de Catalunya Ms. 518, pergamino y papel (s. xv c. 1435), olim Nicolás de Mitarte, contador real; olim P. I. Dalmases (BETA manid 2250)
F = Madrid: BNE Ms. 9132, papel (1470 ad quem), olim conde de Haro (BETA manid 2300; Lawrance 1984: 1098)
G = Madrid: BNE Ms. 2208 (Sevilla, 1434), pergamino y papel; olim Alfonso González de León contador real (†1459) (BETA manid 1869)
H = Madrid: Palacio, II/3086, papel (s. xv), olim conde de Gondomar (BETA manid 3260)
L = New York: Butler Library Columbia University, 13, (s. xv c. 1450), olim Sir Thomas Phillipps (BETA manid 2848)
M = Madrid: Real Academia Española, Ms. 105, papel (s. xv) (Avenoza 1990; BETA manid 4501)
S = Sevilla: Biblioteca Capitular y Colombina 5-5-3, papel (s. xv) (BETA manid 2401)
X = Madrid, Real Academia de la Historia, 9/5468, papel (s. xv) (Buezo 1988; BETA manid 3517)(Avenoza: en prensa, 200-201).

Utilizaré, entonces, el ms. C, que es, como afirmaba acertadamente Gemma Avenoza, el mejor con el que contamos, recurriendo a X cuando haya que disipar alguna duda.[4]

El cotejo resulta elocuente y categórico frente a algunas preguntas, y nos permitirá hacer rápidamente unas primeras afirmaciones. Con la excepción de A, Zamora no coincide en ningún o casi ningún error separativo con ninguno de los manuscritos conservados, por lo que hay que descartar que su fuente sea alguno de ellos. Por otro lado, queda claro que la tradición detrás del texto de Zamora es completamente ajena a la rama compuesta por C, G y H, y mucho más a la subrama que es fuente de C y G, como es lógico.

[4]A la hora de hablar sobre un posible *stemma* para la traducción se justificará esta selección: M y X pertenecerían ambos a una familia diferente a la de C, y mucho más confiable que B, D, F y H, que conforman una tercera, mucho más corrompida. M y X son ambos buenos manuscritos, pero M está incompleto, por lo que X es preferible.

Sabemos, entonces, que Zamora trabajó con un manuscrito que no es ninguno de los conservados y que, fuera o no alguno de los supuestos por Rovira en su *stemma*, hay que buscarlo alrededor de las ramas ABI y DEF, con los que la relación no es evidente a simple vista, y por eso la vamos a analizar en detalle.

Al ser B códice descripto, A no presenta errores separativos; sólo le son propios los conjuntivos con B. Dado que Zamora no comparte uno solo de los errores separativos de B, tomaremos aquellos casos en los que coincide con los conjuntivos entre A y B, entonces, como testigos de una relación con el primero de ellos. La editora separa estos errores en dos subgrupos. El primero de ellos, reunidos con la letra «B», está formado por los siete errores que considera conjuntivos, y que elige especialmente por ser faltas sintácticas de fácil enmienda. Zamora no compartirá ninguno de estos errores, lo cual es lógico y, por ende, poco significativo: si se trataba de errores en los que era natural que un copista enmendara la sintaxis, y llama especialmente la atención que no lo haya hecho, lo que es esperable de un copista lo es mucho más de un traductor, que está obligadamente más atento a las formas sintácticas, el sentido y la cohesión de lo que escribe. Sí nos serán relevantes los errores que Rovira considera separativos compartidos por ambos, y que reúne bajo la letra D.

Listo, entonces, el relevamiento de coincidencias existentes o no entre Zamora y los diferentes grupos de errores conjuntivos que aparecen en ambas ramas: ABI, AB, DEF y EF. Indico en cada caso capítulo (según Canals), número de error según Rovira y si Zamora lo comparte o no. Los coloco en el orden en que aparecen en el texto porque, como se verá, creo que va a permitir sacar algunas conclusiones:

Tabla 1: Errores comunes entre la traducción de Zamora y las ramas ABI y DEF y las subramas AB y EF de la traducción de Canals

| Cap. | ABI | | AB | | DEF | | EF | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nº | Zamora | Nº | Zamora | Nº | Zamora | Nº | Zamora |
| 1.2.8 | | | D31 | Sí | | | | |
| | | | D1 | Sí | | | | |
| 1.3.5 | | | | | | | M1 | No |



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.3.7 | | | D2 | Sí | | | | |
| 1.4.1 | C1 | Sí | | | | | | |
| 1.4.12 | C2 | Sí | | | | | M2 | No |
| 1.5.1 | | | | | | | M32 | No |
| 1.5.5 | | | D8 | Sí | | | | |
| 1.5.11 | | | | | L35 | No | | |
| 1.5.15 | | | | | | | M3 | No |
| 1.5.17 | | | D32 | Sí | | | | |
| 1.6.17 | | | D33 | Sí | | | | |
| 1.6.26 | | | D3 | No | | | M16 | No |
| | | | D18 | No | | | | |
| 2.1.6 | | | | | L36 | No | | |
| 2.1.8 | | | | | L1 | No | | |
| 2.1.10 | | | | | | | M32 | No |
| 2.1.11 | | | | | L38 | No | | |
| 2.1.11 | | | | | L37 | No | | |
| 2.1.17 | | | | | | | M33 | No |
| 2.1.19 | | | D23 | No | | | | |
| 2.1.26 | C3 | Sí | D9 | Sí | L21 | No | | |
| 2.1.27 | | | D10 | Sí | L39 | Dudoso[5] | | |
| 2.1.37 | | | | | L22 | No | | |
| 2.1.31 | | | | | L40 | No | | |
| 2.1.32 | | | | | L41 | No | | |
| 2.1.37 | | | | | L2 | No | | |
| 2.1.31 | | | | | L26 | No | | |
| 2.2.1 | | | | | L3 | No | | |
| 2.2.4 | | | | | | | M13 | Sí |
| 2.2.6 | | | | | L42 | No | | |
| 2.2.10 | | | | | L4 | No | | |

[5] DEF usa «silva», cuando el resto usa «pavalló», término que todos usaban más arriba al decir «pavalló o sobrecel». Zamora usa en ambos lugares «sobreçielo».

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.2.19 | | | D34 | Dudoso[6] | | | | |
| 2.3.0 | | | D22 | Sí | | | | |
| 2.3.5 | | | D11 | No | | | | |
| 2.4.3 | | | D24 | Dudoso[7] | | | | |
| 2.4.7 | | | | | L5 | No | | |
| 2.5.6 | | | | | | | M4 | Sí |
| 3.1.0 | | | | | L6 | No | | |
| 3.1.3 | C4 | Sí | | | | | | |
| 3.2.1 | | | | | L7 | No | M17 | No |
| 3.2.8 | | | | | L8 | Dudoso[8] | | |
| 3.2.9 | | | | | L27 | Sí | | |
| 3.2.12 | | | | | L23 | No | | |
| 3.2.14 | | | | | L43 | Dudoso[9] | | |
| 3.2.16 | | | | | L24 | No | | |
| 3.2.21 | | | | | | | M5 | No |
| 3.2.22 | | | | | L46 | No | | |
| 3.2.23 | | | D12 | No | | | | |
| 3.2.25 | | | D25 | No | | | | |
| | | | D35 | Sí | | | | |
| 3.2.28 | | | | | L25 | No | | |
| 3.3.1 | | | D4 | No | | | | |
| 3.3.10 | | | D5 | No | | | | |
| 3.3.11 | | | | | L44 | No | | |
| 3.4.7 | | | | | | | M19 | No |
| 3.7.2 | | | | | | | M20 | Sí |
| 3.7.4 | | | | | | | M21 | Sí |

[6]AB trae «singular» donde el resto de los testimonios ofrecer «sobirana». La lección de Zamora es «sobirana syngular».

[7] Zamora omite un pasaje,«tot esbalahir o», más extenso que el que omite AB, «tot».

[8] En Canals hay una frase interrogativa, a la que a continuación responde: «certes si»; DEF omite esa afirmación. Zamora no la trae, pero transforma en afirmativa la frase interrogativa.

[9]DEF trae «de la bayna» donde el resto dice «la havía nafrada». Zamora combina ambas: «de la vayna e que la avía ferido».



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3.7.12 | C5 | Sí | | | | | | |
| 3.7.13 | | | | | L28 | No | | |
| 3.7.21 | | | D6 | Sí | | | | |
| 3.8.1 | | | | | | | M7 | Sí |
| 3.8.6 | | | | | L9 | Sí | | |
| 3.8.7 | | | D13 | No | L29 | Sí | | |
| 3.8.9 | | | | | L30 | No | | |
| 3.8.12 | | | | | | | M34 | No |
| 3.8.14 | | | | | L45 | No | M8 | No |
| 4.1.5 | | | | | | | M14 | Dudoso[10] |
| 4.1.14 | | | | | | | M35 | Sí |
| 4.1.17 | | | | | L47 | No | | |
| 4.1.22 | | | D14 | No | | | M22 | No |
| 4.1.25 | | | | | | | M23 | No |
| 4.1.27 | | | D26 | No | | | | |
| 4.2.26 | | | | | L10 | No | | |
| 4.3.2 | | | | | L48 | Sí | | |
| 4.3.11 | | | | | L11 | No | | |
| 4.3.13 | | | | | L49 | Sí | | |
| 4.3.17 | | | | | | | M36 | No |
| 4.3.19 | | | | | L12 | Sí | | |
| 4.3.21 | | | | | | | M18 | No |
| 4.4.2 | | | | | L50 | No | | |
| 4.4.4 | | | | | | | M24 | No |
| 4.4.5 | | | D36 | No | | | | |
| 4.4.6 | | | | | | | M37 | No |
| 4.5.1 | | | D15 | No | | | | |
| 4.5.2 | | | D16 | No | L13 | Sí | | |
| 4.6.8 | | | | | | | M25 | Sí |
| 4.7.1 | | | D20 | Sí | | | | |

[10] Zamora omite «bisabuelo», EF omite el «abuelo» que va a continuación, pero ambos coinciden en traer dos términos en lugar de tres, y Zamora puede estar enmendando sobre EF.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.7.9 | | | | | L51 | No | | |
| 4.8.0 | | | | | L14 | Sí | | |
| 4.8.2 | | | | | | | M26 | No |
| 4.8.7 | | | | | | | M9 | No |
| 5.1.1 | | | D21 | Sí | | | | |
| 5.1.7 | | | | | L15 | Sí | | |
| 5.1.8 | | | | | | | M38 | Sí |
| 5.1.12 | | | D37 | No | L31 | Sí | | |
| 5.1.17 | | | | | L16 | Sí | | |
| 5.1.18 | | | | | L32 | Sí | | |
| 5.1.20 | | | | | L52 | Sí | | |
| 5.1.25 | | | | | L53 | Sí | | |
| 5.2.0 | | | | | L54 | Sí | | |
| 5.2.3 | | | | | L17 | Sí | | |
| 5.2.8 | | | D27 | No | | | | |
| 5.2.10 | | | | | | | M27 | Sí |
| 5.2.13 | | | D28 | No | | | | |
| 5.2.14 | | | | | L18 | Sí | | |
| 5.3.3 | | | D17 | Sí | | | M28 | No |
| 5.3.6 | | | D19 | No | | | | |
| 5.3.13 | | | | | | | M39 | No |
| 5.3.17 | | | | | L19 | Sí | | |
| 5.4.1 | | | | | L20 | Sí | M10 | No |
| | | | | | | | M40 | Sí |
| 5.4.2 | | | | | L33 | Dudo-so[11] | | |
| 5.4.3 | | | D29 | Sí | | | | |
| 5.4.4 | | | | | L55 | Sí | | |
| 5.4.13 | | | | | | | M15 | No |
| 5.5.0 | | | D7 | No | | | | |
| 5.5.3 | | | | | | | M29 | Sí |

[11] Zamora omite un pasaje extenso, en el que hubiera estado incluido el pasaje agregado por DEF.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5.6.5 | | | | | L56 | Sí | M30 | Sí |
| 5.6.7 | | | | | | | M11 | No |
| 5.6.8 | | | D30 | No | | | | |
| 5.6.11 | | | | | | | M12 | Sí |
| 5.6.12 | | | | | L34 | Sí | | |
| 5.7.3 | | | | | L57 | Sí | | |
| 5.7.4 | | | | | | | M41 | No |
| 5.8.3 | | | | | L58 | Sí | | |
| 5.10.6 | | | | | L59 | Sí | | |

Como se ve sencillamente en el cuadro, Zamora muestra un número significativo e ineludible de coincidencias con los cuatro grupos, pero con ninguno de ellos se identifica plenamente. El único con el que comparte todos los errores sin excepción es con ABI, pero hay que decir que se trata solamente de cinco casos, un número particularmente exiguo. Lo que se ve claramente es una mudanza en las tendencias de Zamora que va de acuerdo con la progresión de los capítulos, y que traté de resaltar mediante el sombreado. Los cinco errores conjuntivos que Rovira presenta para ABI no solamente son escasos, sino que además están concentrados en la parte inicial: no aparece ninguno en los libros IV y V, y el último queda en el capítulo 3.7.12. Si miramos del otro lado del cuadro, incluso hasta terminar el título siete del tercer libro, encontraremos una sola coincidencia con DEF, ahogada en un abundoso mar de diferencias. Pero a partir de allí la situación se invierte: no tenemos más errores conjuntivos para cotejar con ABI, pero las coincidencias con DEF empiezan a aparecer: los casos en que Zamora comparte los errores conjuntivos de DEF y aquellos en los que no oscilan de manera pareja hasta el séptimo título del cuarto libro, y a partir de allí la coincidencia es plena. Si miramos las subramas, veremos que la tendencia inicial se respeta por completo sólo hasta el capítulo 1.6.17: en ese intervalo Zamora comparte todos los errores de AB, y ninguno de EF. Si nos extendemos hasta el capítulo 2.2.1 en buena medida la tendencia se sostiene: aún no hay coincidencias con EF, y las que existen con AB, aunque hay excepciones, son mayoritarias. A partir de allí, las dos subramas se comportarán de la misma mane-

ra: habrá una oscilación entre las coincidencias y las diferencias, que será claramente favorable a estas últimas.

La clave para resolver este embrollo la vamos a encontrar, me parece, si nos detenemos en el *stemma* de Rovira, copiado más arriba, en particular en la contaminación que, según dice allí, A habría ejercido sobre , el subarquetipo común a EF. Para sostener esa influencia Rovira se basa en un fenómeno propio de la *collatio externa*: E y F incluyen dos cartas del cardenal Jaume d'Urgell y los consejeros de Barcelona que fueron tardíamente incorporadas en el ms. A, y que por ende ε sólo podría haber tomado de allí. Es decir, ya antes de considerar a Zamora tenemos noticia de un manuscrito compuesto sobre A y γ, el arquetipo común a DEF, al mismo tiempo, y el dato que lleva a Rovira a suponer esta contaminación por parte de A son dos cartas que están *al inicio* de los manuscritos.

Supongamos, entonces, que esa contaminación no es pareja, sino que va mudando en la medida en que avanza el texto: al principio ε copia solamente a A, incluye sus cartas, trae sus lecciones. Al final del sexto título del primer libro tiene por primera vez en cuenta a γ, al que empieza a considerar, aunque sigue prefiriendo el testimonio de A. γ va teniendo cada vez más el favor del copista de ε, hasta que en el título octavo del cuarto libro decide seguirlo casi por completo: a partir de ahí sólo heredará tres errores comunes a AB, mientras traerá todos los comunes a DEF. ε estaría, así, comportándose de un modo muy similar al de Zamora, y deberíamos entonces suponer que es su fuente.

Sólo un problema va en contra de esta hipótesis, y reside en que, si Zamora tuviera exactamente la misma fuente que E y F, debería compartir todos los errores comunes a ambos, y no sólo un tercio de ellos, como vemos en el cuadro. Se trata de un problema que se resuelve con una sencilla hipótesis *ad hoc*: supongamos un testimonio perdido más que medie entre ε y EF: ε'. Zamora sería copia de ε, que contiene ya una porción de los errores que más adelante compartirán E y F, y que ha sufrido ya la contaminación de A. También ε' sería copia de ε, y daría origen a una serie de nuevos errores, que Zamora ya no traería, pero sí estarían en común entre E i F.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

Creo que se trata de una hipótesis atendible, y que puede ser considerada un avance en la identificación de la fuente de la traducción de Zamora, al menos en la medida en que se justifica ponerla aquí. Ahora bien, como se notará, se trata de una hipótesis que descansa sobre la observación de una progresión en el texto, y que por ende no puede ser más que un esbozo tentativo hasta que se apoye en la totalidad de los libros de Canals, y no sólo en los cinco primeros. Como era de esperar, las precauciones de la Prof. Avenoza estaban netamente justificadas, y resultaban particularmente lúcidas.

## 3. Un *stemma* para la traducción de Zamora

A partir de ahora me aboco al problema inicial por el que me inclinara a estas cuestiones filológicas en torno a la traducción de Zamora: siendo esta la fuente de una porción muy importante del texto que estoy editando, la *Sátira* de don Pedro de Portugal, resultaría una información inestimable para resolver problemas textuales conocer la versión precisa de la traducción de Canals de la que se sirvió el condestable; a eso se dedicará el próximo apartado. Pero esa tarea, tuve que deducir rápidamente, sería imposible sin un *stemma* de Zamora, tarea ardua, probablemente destinada al fracaso, pero aun así ineludible, a la que dedicaré este que comienza.

Para hacerlo me basé en una serie de calas. Para seleccionar los pasajes que servirían como tales me guíe por dos restricciones básicas. En primer lugar, tenían que ser capítulos que estuvieran presentes en todos los manuscritos. Eso reducía sensiblemente la selección: el manuscrito A se interrumpe a mitad del capítulo 5.4.2, y M inicia comenzado el capítulo 1.6.8, y presenta numerosas lagunas en el intervalo que queda; los pasajes faltantes en el otro manuscrito incompleto, E, no han resultado en otras limitaciones. La segunda restricción, condición básica para que las calas sirvieran también para el próximo apartado, era que fueran capítulos retomados por don Pedro en su *Sátira*. Hasta donde pude identificar, eran siete capítulos los que compartían ambas pautas: el pasaje del extenso capítulo 2.1.37 en que se narra la muerte de una dueña de Júlide, el capítulo 4.3.23, dedicado a Diógenes, y una serie de capítulos que va del 4.6.3 al 4.6.7, que versan sobre el amor en el matrimonio y son retoma-

dos en las glosas del condestable dedicadas a Cayo Placio Numida, Marco Placio, Julia, Porcia y Artemisia. Añadí dos pasajes más que, aunque ausentes en A y en M respectivamente, en una primera observación mostraban pasajes útiles: el capítulo 6.2.13, que cuenta la osadía de una siracusana y que don Pedro incluye en la glosa titulada «Siciliana», y el 3.2.35, que cuenta la honrosa muerte de Armonía y una doncella suya, y cuya historia glosa el condestable bajo el rótulo «Hermosas vírgenes». En función de esas calas pude llegar a agrupar los testimonios del modo en que describo a continuación. Recordemos que más arriba hemos listado ya los manuscritos conservados de la traducción castellana del Valerio hecha por Juan Alfonso de Zamora.

### 3.1 La rama BFDH

Las coincidencias entre manuscritos que más rápidamente saltan a la vista son, sin lugar a duda, las que existen entre B y F, por un lado, las que unen a D y H, por otro, y las que agrupan a ambas subramas, finalmente, y que determinan un esquema para esos cuatro testimonios que Gemma Avenoza descubrió tempranamente (1993, 44; 2000, 43), y por esa razón comenzamos aquí por ellos. Señalo en principio los errores conjuntivos compartidos por todos, que listo a continuación. Para exponerlos cito sus lecciones comunes usando las de B, indicando su foliación. En todo lo que concierne a estos cuatro testimonios uso el ms. C como muestra de las lecciones de los restantes,[12] dado que es el mejor, como dijimos, y que es ajeno a esta rama y sus errores; es siempre su foliación la que indico. Por otra parte, aquí y en adelante ofrezco para todos los *loci critici* la versión de Canals, a partir de la edición de Rovira,[13] usando su paginación, con el fin de corroborar la forma correcta.[14]

[12] Recordemos, al hablar de los restantes, que los ejemplos que provienen del capítulo 3.2.35 no están incluidos en el ms. M, así como los del capítulo 6.2.13 no están en A.

[13] Las lecciones surgidas del capítulo 6.2.13 de Canals no están incluidas en la edición de Rovira, que llega hasta el quinto libro, por lo que en esos casos cito a partir de la edición de Miquel y Planas (Canals: 1914).

[14] Una aclaración es pertinente: en todos los casos coloco la lección en su contexto, para que sea legible el pasaje. En muchas ocasiones, ese contexto presenta a su vez otras variantes en otros manuscritos; me abstengo de indicarlas, ya que es innecesario, sumaría confusión y haría la lectura más engorrosa.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

- Veyendo la su *nodriça o* (BFDH *om.*, f. 57r) ama que la administrava (f. 41r)
  Canals: «veent la sua nodriça»[15] (434)
- Antes *cridando* (BF «a muy grandes boses llamó», f. 57r, DH «dando grandes bozes», f. 83v)[16] a los crueles homisieros (f. 41r)
  Canals: «ans cridant los cruels homeyers» (434)
- Conffessandoles *en cómo ella era* (BFDH «desiendo yo soy», f. 57r) Armonía (f. 41r)
  Canals: «manifestant-se en quina guisa era Armonía» (434)
- De los quales amores *reçitando* (BFDH «rrecontando», f. 86v) algunos (f. 69v)
  Canals: «De les quals amors recitant-ne» (555)
- Segunt *reçitación de* (BFDH «cuentan las», f. 86v) las ystorias (f. 70r)
  Canals: «segons recitació dels historials» (556)

### 3.1.1 La subrama BF

Ya dentro de esta rama, como bien notaba la Prof. Avenoza, como ya dijimos, el origen común de B y F no deja lugar a dudas. Propuso, incluso, una hipótesis sobre las circunstancias de su copia:

> En uno de los desplazamientos de la corte —quizás el viaje que hizo en 1434 en el que se alojó en el Monasterio de Guadalupe, donde el Arcediano de Niebla guardaba su biblioteca— Santillana y el conde de Haro encontrarían la obra y ordenarían la ejecución de una copia que, por la premura de los desplazamientos, nunca podía recibir las atenciones gráficas ni el esmero de otra ejecutada en un centro de copia más estable (2000, 39-40).

[15] Me parece evidente, en este caso, que Zamora añade una aclaración ausente en Canals para desarrollar un término que le resultaba poco claro. El término que BFDH omiten, de cualquier forma, es el que estaba presente, idéntico, en Canals.
[16] Las lecciones de BF y DH son distintas, pero revelan, me parece que sin duda, tener su origen en un mismo error. Cito la variante de DH por el primero de ellos.

Ella presentó un error conjuntivo surgido de la *collatio* externa (1993, 45) y varios otros surgidos de sus calas (2000, 43); sumo algunos que surgen de las aquí propuestas, que no son todos y que se diluyen en el mar de errores comunes. Los presento a continuación, citando las formas de la subrama BF a partir del manuscrito B.

- No menospreçió la *plegaria* (BF «rrogativa», f. 35r) de la dicha dueña (f. 37r)
  Canals: «no menyspreà les pregàries de la dita dona» (339)
- Assí murió (BF «estando» *add.*, f. 35r) presentes nosotros (f. 37v)
  Canals: «axí morí, presents nosaltres» (340)
- Tomó el *propio* (BF «mesmo», f. 85v) cuchiello (f. 69r)
  Canals: «Pres lo propri coltell» (551)
- Çierto en aqueste *Plançio* (BF «palaçio», f. 86r) veemos (f. 69r)
  Canals: «certes, en aquest Plàncio veem»[17] (553)
- Que es *hedefficado* (BF ediffiçio, f. 86v) sobre postes de vidrio (f. 69v)
  Canals: «qui és hedificat sobre cranchs de vidre» (555)

3.1.1.1 El manuscrito B

Para comprobar que, dentro de esta subrama, F no es copia de B, basta con señalar algunos errores separativos de este, que se suman a los listados por la Prof. Avenoza, que aportaba ya un buen número (1993, 45-46).

- *E vy yo e el dicho Ponpeo* (B *om. ex hom.*, f. 34v) como entramos en vna villa (f. 37r)

[17] El ms. E de Canals ofrece una lección algo diferente, pero que tampoco coincide con los mss. BF de Zamora: «certes, en aquest platicio volem...». Las diferencias de este testimonio siguen.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

Canals: «E véu-ho lo dit Pompeyo com entram en una vila» (339)

- Él murió con *fierro* (B «muerte», f. 86r) (f. 69v)
  Canals: «ell morí ab ferre» (554)
- Vn monumento *que contenía* (B *om.*, f. 86v) de par con las siete obras maravillosas del mundo (f. 69v)
  Canals: «un monument qui contenia de par ab les VII obres maravelloses del món» (555)
- *Deves saber que* (B *om.*, f. 122v) quando yo era donzella (f. 100r)
  Canals: «car sapies que, com era infanta» (Canals: 1914, vol. 2, p. 106).

3.1.1.2 El manuscrito F

De la misma forma, B no es copia de F. Listo a continuación algunos de los cuantiosos errores separativos que ofrece un códice muy desprolijo, como notaba ya Gemma Avenoza, que también listaba unos cuantos (1993, 45).

- Como quier que fuesse *de la orden* (F «la vida», f. 105r) de los senadores (f. 69r)
  Canals: «jatsesia que fos de l' orde dels senadors» (551)
- *Hedefficole depsués vn monumento* (F «e fiso le vn movimiento después, f. 106r)» (f. 69v)
  Canals: «edificà-li aprés un monument» (555)
- Mayor e más syngular maravilla *ý queda* (F «de aqueste movimiento» *ex. hom.*, f. 106v) (f. 70r)
  Canals: «major e pus singular maravella hic reste» (556)
- Desseé (F «de ese», f. 155v) mucho que muriesse (f. 100r)
  Canals: «desigi molt que moris» (Canals: 1914, vol. 2, pp. 106-107)

3.1.2 La subrama DH

Como ya dijimos, esta subrama fue ya claramente identificada por Gemma Avenoza, que encontró varios errores conjuntivos (2000, 43); tanto su arquetipo como los manuscritos conservados que la conforman son incluso más desprolijos que los de la subrama BF. Ofrezco a continuación los errores conjuntivos más claros surgidos de mis calas, para los que tomo las lecciones del ms. D.

- *Rogando a la su divinidat* (DH «rogándole a la su dignidat», f. 49r) que la quisiesse colocar (f. 37v)
  Canals: «pregant la sua divinidat que la volgués col·locar» (340)
- Buscavan la dicha su amada (DH «donzella», f. 83v) por matarla (f. 41r)
  Canals: «cerquaven la sua amada Armonía per matar-la» (434)
- Alixandre, que alcançó *por sobrenonbre* (DH «nonbre», f. 123r) viturioso (f. 65v)
  Canals: «Alexandre, qui obtengué per renom Victoriós» (533)
- E des que *'lvido que eran* (DH *fueron*, f. 130r-v) ydos los amigos (f. 69r)
  Canals: «E com ell veés que·ls dits amichs [...]se fossen partits» (552)
- El grant amor que le avía *quel le quemava* (DH «et que la amava», f. 130v) en las entrañas (f. 69r)
  Canals: «l' amor que li cremava les entràmenes» (552)
- Todos los sepulcros de los príncipes (DH «muertos», f. 131v) fueron llamados mausseolos (f. 70r)
  Canals: «tots los sepulcres dels prínceps grans foren apel·lats manseolos» (556)



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

3.1.2.1 El manuscrito D

Presento a continuación una selección de los numerosísimos errores separativos de D; queda claro así que H no es su copia.

- Como non *la podiesse trastornar del su querer* (D «le pudiese mudar aquel propóssito», f. 49r) (f. 37r)
  Canals: «com no la pogués trastornar de son voler» (339)
- Se mató con *la su propia espada* (D «su propia mano con vna espada suya», f. 131v) (f. 69v)
  Canals: «se matá ab la sua propria espasa» (554)
- *La quarta fue el tenplo* (D «el qual fue en el tienpo», f. 131v)[18] de Roma (f. 70r)
  Canals: «La quarta obra fon lo temple de Roma» (555)
- Non solamente *se ovo fuertemente* (D *om.*) en su fablar, antes avn *cortesmente e graçiosa* (D «cortés y graçiosamente se auía en las otras cosas», f. 202r) (f. 99v)
  Canals: «no solament se hac fortment en son parlar, ans encara, cortesament e graciosa» (Canals: 1914, 2: 106)

3.1.2.2 El manuscrito H

Tampoco D es copia de H, como se ve en los siguientes errores separativos de este último.

- Desatosse la ferida e ronpió los *atamientos* (H «mienbros», f. 192v) (f. 69r)
  Canals: «desligà' s les benes, esquinçà los draps, soltá la nafra»[19] (552)
- Capitán de *sesenta* (H «xl», f. 192v) naos (f. 69r)
  Canals: «capitá de LX naus» (552)

[18] El error incide sobre la numeración de las maravillas, alterando los ordinales de las tres restantes.

[19] Como se verá, hay una variación entre la forma adoptada por Zamora y el original de Canals, pero en ningún caso esas variaciones dan origen a la forma de H.

- Oviera seýdo ligada *e firmada* (H *om.*, f. 193v) con vínculo de sangre (f. 69v)
  Canals: «fos estada fermada e ligada ab vincle de sanch» (554)
- *Non dubdaste de ponértelas dentro en la boca* (H *om.*, f. 194r) maschándolas (f. 69v)
  Canals: «no duptist de posar-les-te dins la bocha tragant-les» (554)
- A la sepoltura del su marido oviesse fecho *onores tantos* (H «llantos», f. 194r) (f. 69v)
  Canals: «a la sepultura del seu marit hagués fetes honors tantes» (555)
- Un monumento que contenía de *par con* (H «patrón de letras», f. 194r) las siete obras maravillosas del mundo (f. 69v)
  Canals: «un monument qui contenia de par ab les VII obres maravelloses del món» (555)

### 3.2 La rama MX

Creo que también es posible establecer un origen común para los manuscritos M y X. Los errores comunes son abundantes, y la tendencia a variar en conjunto es notoria, pero no es fácil encontrar errores conjuntivos ya que, evidentemente, a diferencia de lo que ocurría en la rama BFDH, el arquetipo parecía ser una copia razonablemente buena. Listo los errores que a mi parecer mejor pueden ser tomados como conjuntivos, y que creo que alcanzan para mostrar una tendencia. Uso para exponerlos las lecciones de M, indico su foliación, y sigo, para toda esta rama, usando el ms. C como representante de la lección común a los restantes.

- Como non la podiesse *trastornar* del su querer (MX «convençer», f. 11r) (f. 37r)
  Canals: «com no la pogués trastornar de son voler» (339)



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

- Me non tyres el sol que *me non puedes* (MX «omne non puede», f. 62v) dar (f. 65v)
  Canals: «no·m tolgues lo sol, que no·m pots donar» (533)
- Moriosse *en presençia de* (MX «delante», f. 71r) su marido (f. 69r)
  Canals: «morís en presència de son marit» (552)
- El grant amor que le avía *quel le* (MX «desque vido que se», f. 71r) quemava en las entrañas (f. 69r)
  Canals: «l' amor que li cremava les entràmenes» (552)
- Así como *en la vida ovieron vn amor* (MX «ovieron en la vida buen amor», f. 71r), assý en la muerte quemaron sus huessos vn fuego (f. 69r)
  Canals: «axí com en la vida hagren una amor, axí en la mort cremà lurs cossos un foch» (553)
- Se mató con la su *propia* (MX «mesma». f.71v) espada (f. 69v)
  Canals: «se matà ab la sua pròpria espasa» (554)

### 3.2.1 El manuscrito M

Los manuscritos M y X no son copia uno de otro, y para comprobarlo veremos en ambos casos sus errores separativos. Pero antes de eso aprovecho este espacio para ofrecer un listado de los contenidos de este testimonio que, además de estar incompleto, como ya dijimos, tiene en su forma actual los folios desordenados. Así está distribuido su contenido, reordenado según corresponde:

f. 23: caps. 1.6.8 (inc.) – 1.6.10
fs. 1-4: caps. 1.6.10 (cont.) – 1.6.23
f. 101: caps. 1.6.23 (cont.) – 1.6.26
fs. 5-10: caps.2.1.17 (inc.) – 2.1.32 (inc.)
fs. 12-13: caps. 2.1.34 (inc.) – 2.1.37
f. 11: caps. 2.1.37 (cont.) – 2.1.38 (inc.)
f. 225v: caps. 2.1.41 (inc.) – 2.2.0
f.225r: cap.2.2.1 (inc.)
fs. 14-22: caps. 2.4.3 (inc.) – 3.2.3

f. 24: caps. 3.2.3 (cont.) – 3.2.8
f. 26: caps. 3.2.8 (cont.) – 3.2.12
f. 25: caps. 3.2.12 (cont.) – 3.2.16
fs. 27-28: caps.3.2.16 (cont.) – 3.2.23
fs. 29-30: caps. 3.5.1 (inc.) – 3.6.6 (inc.)
fs. 31-90: caps. 3.7.10 – 5.1.18
f. 170: caps. 5.1.18 (cont.) – 5.1.21 (inc.)
fs. 91-100: caps. 6.2.0 (inc.) – 6.3.9
fs. 102-169: caps. 6.3.9 (cont.) – 7.9.1
fs. 171-224: caps. 7.9.1 (cont.) – 9.3.7
fs. 226-249: caps. 9.3.7 (cont.) – 9.15.3 (inc.)

Los manuscritos que conforman esta rama son copias verdaderamente muy cuidadas, todo pareciera indicar que más cuidadas que su original, por lo que es más difícil encontrar los errores separativos que los distinguen que los conjuntivos que los unen. Las variantes existentes solo en M en las calas trabajadas no son más que seis, tres de ellas consisten en cambios de plural a singular y una en una omisión de copulativo. Los dos restantes, aun así, aunque pocos y nimios, creo que sirven para mostrar que X no es su copia.

- Que eran ydos los migos e los de casa *se auían arredrado* (M «que se yvan arredrando», f. 70v) de allí (f. 69r)
  Canals: «que·lsdits amichs e domèstichs se fossen partits d'aquí» (552)
- Aman más las pressonas ser conjuntas en la muerte que *separadas* (M «sepades», f. 71r-v) en la vida, ca (M «que») alégranse moriendo en vno (f. 69v)
  Canals: «amen més les persones ésser conjunctes en la mort que separades en la vida, car abans elegixen morir ensemps» (553)

### 3.2.2 El manuscrito X

La aridez del panorama de los errores separativos de M invitaría a pensar que X es su copia, más allá de los errores citados. Sin embargo,


*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

esa posibilidad se vuelve más dudosa cuando vemos que los errores separativos de X tampoco son tantos ni tan claros: el testimonio trae ocho variantes en solitario,[20] de las cuales seis consisten en omisiones o alteraciones de partículas breves. Los dos restantes son errores separativos algo más claros:

- Por tal que por *aviditad*[21] (X: evitar, f. 46r) de aquesta vida (f. 37r)
  Canals: «per tal que per aviditat d'aquesta vida» (340)
- Me non *tyres* (X «quites», f. 125v) el sol que me non puedes dar (f. 65v)
  Canals: «no·m tolgues lo sol, que no·m pots donar» (533)

### 3.3 La rama ACEGLS

Considero que hay razones suficientes para pensar que los seis testimonios restantes pertenecen a una misma rama. Tempranamente la Prof. Avenoza señaló el origen común de ACG (1993, 44; 2000, 43; en prensa, 201), pero en general tendió a desconfiar sobre las posibles filiaciones de los otros tres códices. Los errores comunes a los seis testimonios que registro son ocho, y otros cinco que no considero: tres porque son compartidos también con algún manuscrito de otra rama, dos por pertenecer al capítulo 6.2.13, en que coinciden todos menos A, naturalmente, porque no trae el episodio. Todo parece indicar que el arquetipo que les dio origen es el mejor de los tres que conforman las ramas que estamos suponiendo. Entre los ocho errores comunes que nombré rescato dos que, si bien no son errores conjuntivos nítidos, al menos resultan muy sugerentes. Para toda esta rama ya no podemos tomar como texto de contraste el de C, por razones obvias, aunque sí lo uso en este aparta-

[20] No considero en esta cuenta, desde ya, los errores que comete en el capítulo 3.2.35, ya que M no lo trae y no podemos saber si originalmente coincidía en ellos.

[21] Los diferentes manuscritos traen aquí lecciones muy diversas, evidentemente surgidas de una lección que resultaba confusa, seguramente por una conservación del catalanismo de Canals ya en el original. Sin embargo, todos los testimonios señalan de alguna manera a esa lección confusa, y ninguno podría venir de una clara *lectio facilior* como es la que presenta X.

do para representar los errores comunes a su rama. Elijo siempre para contrastarla las lecciones de X: ya dijimos que la rama que comparte con M es mucho mejor que la de BFDH, y entre M y X prefiero el que trae todos los capítulos analizados.

- Diola a los furiosos *omnes* (ACEGLS: «como», f. 45r) que estavan con las espadas sacadas (f. 85r)
  Canals: «liurà-la als furiosos hòmens, qui estaven ab les espases tretes» (434)
- Se[22] pone por la sesta obra de syngular maravilla (ACEGLS «es» *add.*, f. 70r) el monumento (f. 134r)
  Canals: «se posà per la VI obra de singular maravella lo monument» (555-556)

3.3.1 El manuscrito A

En manuscrito A, de la misma forma que el C y, en menor medida, el G, es una copia excelente, muy cuidada y con muy pocos errores. Viniendo además de la mejor de las tres ramas sería, como afirma Gemma Avenoza (2000, 40), un firme candidato a testimonio base si no fuera porque se encuentra incompleto. Siendo que tiene sus folios desordenados, de la misma forma en que hice con M ofrezco el listado ordenado de su contenido. Tal organización es sencilla, porque a partir del folio 15, donde ocurre la primera anomalía, quien agrupó finalmente los folios tachó la numeración anterior y colocó una nueva, que es la que hoy ordena el códice y la que indico a continuación en primer lugar, pero agrego entre paréntesis la numeración antigua, que sigue el testimonio en su orden natural, y permanece tachada en el ángulo superior derecho del recto de todos los folios.

fs. 1-3: prólogos e índice
fs. 4-14: caps. 1.1.0 – 1.5.9
fs. 80-95 (15-30): caps. 1.5.9 (cont.) – 2.1.37

[22] El pronombre impersonal es en realidad omitido por X, en uno de los ocho únicos errores cometidos en soledad por este testimonio que mencionamos anteriormente.



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

fs. 64-79 (31-45bis[23]): caps. 2.1.37 (cont.) – 3.2.16
fs. 48-63 (46-61): caps. 3.2.16 (cont.) – 3.8.14
fs. 31-47[24] (62-77): caps. 4.1.0 – 4.7.3
fs. 15-30 (78-93): caps. 4.7.3 (cont.) – 5.4.2 (inc.)

Como dije arriba, el ms. A es una buena copia, y por ende presenta pocos errores separativos. Sólo cinco veces el testimonio varía solo en oposición al resto, pero las cinco resultan relevantes, y la última parece prueba suficiente de que el resto de los testimonios no provienen de la versión del texto traída por A.

- E veniendo *allí* (A *om.*, f. 95v) el dicho Pompeo (f. 46r)
  Canals: «veent[25] aquí lo dit Pompeyo» (339)
- E como yo aya todos tiempos poseída la *fortuna próspera* (X «próspera fortuna», f. 95v) que ha la cara alegre e riente (f. 46r)
  Canals: «E com yo aja poseïda totstemps la fortuna pròspera que ha la cara rient e alegra» (340)
- Por tal que *por aviditad* (A: «p [blanco]», f. 46r) de aquesta vida (f. 11r)[26]
  Canals: «per tal que per aviditat d'aquesta vida» (340)
- [Armonía] llamándolos contra sý *matáronla* (A «matáronlos», f. 51v) f. 85r.
  Canals: «apel·là'ls contra si matexa e mataren-la» (434)

[23] El f. 79 está salteado en la numeración antigua, donde debiera llevar el 46, que le queda al siguiente, que es el 48 de la numeración nueva.
[24] La numeración salta del f. 36 al 38, entre los fs. 67 y 68 de la antigua; por ende, este intervalo comprende en realidad dieciseis folios, y no diecisiete, como podría parecer a simple vista.
[25] Aquí evidentemente hay un error de traducción que es común a todos los manuscritos; no afecta, en todo caso, la lección que estamos tratando.
[26] Uso en este caso la lección de M, ya que la de X, como se recordará, fue tomada como *lectio facilior* más arriba. Aquí, del mismo modo, aunque muchos testimonios traen lecciones distintas, queda claro que ninguna de ellas puede provenir de la de A.

- *E como fue grande la mansilla que ovo después de la su vida* (A *om.*, f. 46r) (f. 134r)
  Canals: «e com fon gran l'enyorament que n'hac aprés la sua vida» (555)

3.3.2 EL MANUSCRITO C

El manuscrito C es, como ya dijimos varias veces, y como ya sabía Gemma Avenoza (2000, 40), el mejor de los que conservamos. Y en este caso está completo, aunque sus folios también están desordenados. Expongo igualmente aquí el orden correcto:

fs. 1-3r: prólogos e índice
fs. 3r-20: caps. 1.1.0 – 2.1.9
fs. 31-40: caps. 2.1.9 (cont.) – 2.2.13
fs. 21-30[27]: caps. 2.2.13 (cont.) – 3.2.10
fs. 41-162: caps. 3.2.1 (cont.) – 9.16.8

Una vez más, al ser C una excelente copia sus errores individuales son escasos, también cinco, y quizás menos claros que los de A; me parece, de todas formas, que alcanzan para suponer que el resto de la rama no es copia suya.

- A los que allý estavan *con ella presentes* (C «presentes con ella», f. 37v)(f. 46v)
  Canals: «Als qui eren ab ella presents» (340)
- Se allegasse a él e *le* (C *om.*, f. 65v) dixese (f. 125r)
  Canals: «s'acostás e le digués» (533)
- Las tus[28] castas brasas de fuego con las *quales* (C *om.*, f. 69v) feneçiste la tu vida (f. 133v)

[27] En realidad, como se puede apreciar, toda la anomalía consiste en un cambio de lugar entre los fs. 21-30 y 31-40. En esos veinte folios una mano posterior tacha la numeración que aparece en la esquina superior derecha y la cambia por el orden natural del texto, pero sin reagrupar los folios.
[28] X, por un claro error de la rama compartida con M, trae «sus».


*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

Canals: «les tues castes brases de foch ab les quals finist la tua vida» (554)

- Era una casa donde avía (C «avían», f. 69v) tantas de carreras (f. 134r)
  Canals: «era una casa on avía tantes de carreres» (555)
- Eres venido tú que (C «tú»*add.*, f. 100r) eres más fuerte (f. 195v)
  Canals: «est uengut tu, qui est pus fort» (Canals: 1914, 2: 107)

### 3.3.3 El manuscrito E

Gemma Avenoza inició sus estudios de la traducción de Zamora con un trabajo dedicado al análisis detallado de este testimonio. Se trata de un códice que ha perdido folios y que tiene desordenados los que conserva, y ella ofrece allí una tabla que indica sus contenidos (1990, 147-50), en la que nos basamos para presentar su orden a continuación.

fs. 2-5: caps. 1.1.5 (inc.) – 1.1.17
f. 1v: cap.1.1.18
f. 1r: caps. 1.2.1 – 1.2.2
fs. 6-7: caps. 1.2.2 (cont.) – 1.2.9 (inc.)
f. 12: glosa al cap. 1.4.8 (inc.)[29]
fs. 9-11[30]: caps.1.6.10 (inc.) – 1.6.23
fs. 13-15: caps. 1.6.23 (cont.) – 2.1.2
f. 8: caps.2.1.2 (cont.) – 2.1.5
fs. 16-x: caps. 2.1.5 (cont.)– 3.5.5

[29]Coincide con la que aparece en los mss. A (f. 11r), C (f. 9v), L (fs. 15v-16r), S (fs. 15r-16r, incorporada a continuación como un capítulo más), X (fs. 13v-14r), B (fs. 12r-13r, incorporada a continuación igual que en S), F (fs, 16r-17v, incorporada a continuación como parte del mismo capítulo), D (fs. 14r-15v, agregado a continuación como en F) y H (fs. 25r-27v, igual que en F). M no incluye ese capítulo, y G es el único que lo trae pero no incluye la glosa; una anomalía en la capitulación, precisamente a continuación del capítulo, sugeriría que su original la tenía. La glosa proviene de la de *frate* Lucas, presente en la versión latina del texto que fue fuente de Canals, el ms. BNE 7540, f. 9r-v.
[30] La numeración omite el número 9.

fs. 101-113: caps. 3.5.5 (cont.) – 3.8.6
fs. 77-100: caps. 3.8.6 (cont.) – 4.4.8[31]
fs. 114-206: caps. 4.4.8 (cont.) – 6.9.9 (inc.)
fs. 207-231: caps. 6.9.14 – 7.4.6 (inc.)

E es una copia ya menos cuidada, y la cantidad de sus errores es sensiblemente mayor. Listo a continuación los errores separativos más claros:

- Lleno de grand (E «bondat de» *add.*, f. 30r) umanidad (f. 46r)
  Canals: «ple de gran humanitat» (339)
- La su preçiosa (E «sangre e» *add.*, f. 30r) boca (f. 46r)
  Canals: «la sua preciosa boqua» (339)
- Con toda su yntegridat de coraçón e de espíritu e de *entendimiento* (E «espíritu», f. 30r) (f. 46r)
  Canals: «ab tota sa integritar de cos e d'espirit et d' enteniment» (339)
- Vestiéndola onrradamente segund *perteneçía* (E «paresçía», f. 68v) a fija de rey (f. 85r)
  Canals: «vestint-la honradament, segons se pertayn a filla de rey» (434)

### 3.3.4 El manuscrito G

Igual que C, G está completo, pero sus folios están desordenados. Indico a continuación el orden correcto:

fs. 1-2: textos prologales e índice
fs. 3-7: caps. 1.1.1 – 1.3.2
f. 8v: caps. 1.3.2 (cont.) – 1.3.4

[31] El copista olvida el cap. 4.3.7, y lo repone, sin numerar, al final del cap. 4.3.8, sin alterar el orden de la numeración.


*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

f. 8r: caps. 1.3.4 (cont.) – 1.3.7
f.12: caps.1.3.7 (cont.) – 1.4.3
f. 10v: caps. 1.4.3 (cont.) – 1.4.6
f. 10r: caps.1.4.6 (cont.) – 1.4.8
f. 9v: 1.4.8 (cont.) – 1.4.11[32]
f. 9r: caps. 1.4.11 (cont.) – 1.4.13
f. 11: caps. 1.4.13 (cont.) – 1.4.18
f. 13-227: caps. 1.4.18 (cont.) – 9.16.8

G es otro muy buen manuscrito, probablemente el mejor para manuscrito base después de C. Sus errores separativos son también escasos, pero no tanto como en los casos de A y C: encuentro trece errores en los pasajes analizados, de los cuales varios resultan, me parece, claros separativos. De no parecer suficientes, en todo caso, queda claro que no es fuente de ningún testimonio en el hecho de que no incluye la glosa al cap. 1.4.8 que trae todo el resto de los testimonios, como estudió Gemma Avenoza (2000, 42).

- Ser amonestador de la mi vida e *contemplador e onrrador* (G «onrrador e contenplador», f. 34r) de la mi muerte (f. 46r)
  Canals: «ésser amonestador dela mia vida e contemplador e honrador de la mia mort» (339)
- Aya *todos tiempos poseýda* (G «sostenido todo tiempo») la fortuna (f. 46r)
  Canals: «com yo aja posseïda totstemps la fortuna» (340)
- La otra con *verdad* (G «virtud», f. 60v) claramente manifestada (f. 85r)
  Canals: «l'altra ab veritat clarament manifestada»(434)

[32] El cap. 1.4.9 está colocado a continuación, a renglón corrido, del anterior, como parte del mismo capítulo. Por ese motivo a partir de allí y hasta finalizar el título la numeración quedará alterada.

- Arribando (E «allegando», f. 94v) a una çibdad llamada Tarantol (f. 133r)
  Canals: «arribant a una ciutat dita Tarantol» (552)
- Resenblando tú con (E «con tu», f. 95v) coraçón femenil a la muerte vigurosa del tu padre (f. 133v)
  Canals: «resemblant tu ab coratge feminívol la mort vigorosa del teu pare» (554)

3.3.5 El manuscrito L

Los dos testimonios que restan en esta rama son copias sensiblemente más desprolijas que las anteriores, y presentan variaciones únicas en numerosas ocasiones. Presento acá las que más claramente funcionan de errores separativos.

- Como yo no sea sufiçiente para te rendir graçias semejantes *fágantelas los dioses* (L «fagan todos los dioses a ty graçias», f. 50v) (f. 46r)
  Canals: «com yo no sia sufficient per retre a tu semblants gràcies, façen-les-te los déus» (339)
- Él estando en la dicha *elección* (L «excelençia», f. 119r) (f. 133v)
  Canals: «ell estant en la dita elecció» (553)
- Non dudaste de ponerlas dentro en la boca *mascándolas* (L «mesclándolas», f. 119v) (f. 133v)
  Canals: «no duptist de posar-les-te dins la bocha tragantles» (554)
- La terçera fue el puerto de Greçia llamado *Harapo, que fue destroydo por los atenienses. La quarta fue el templo de Roma llamado* (L *om. ex hom.*, f. 119v) Colloso (f. 134r)
  Canals: «la terçera obra fon lo port de Grécia apel·lat Erapo, qui fon destruhit per los athenienses. La quarta obra fon lo temple de Roma apel·lat Colloso» (555)
- Non le oviesse fecho algund bien porque ella fuese dél *encargada* (L «entregada», f. 170v) ni le oviese bien querençia



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

(f. 195v)
Canals: «com no lo hagués fet res per que li degues portar tan gran benuolença» (Canals: 1914, 2: 106)

3.3.6 El manuscrito S

De la misma manera, tampoco queda duda de que el manuscrito S no es fuente del resto de los testimonios por la enorme variación de pasajes en que varía solo. La mayoría son detalles, y es difícil encontrar errores separativos claros, pero creo que los que siguen, sobre todo el segundo de ellos, son suficientes.

- Rogando a la su (S «mayestad e» *add.*, f. 46r) divinidad que la quisiese collocar (f. 46v)
  Canals: «pregant la sua divinidat que la volgués col·locar» (340)
- En aquesto que fue sacrefiçio de su muger dándose a muerte, *así como el dicho Graco puede ser enxenplo de semejante muerte* (S *om ex hom.*, f. 120v) (f. 132v)
  Canals: «en açó que fon sácrifici de sa muller, liurant-se a mort per ella axí com lo dit Gracco, pot ésser exempli de semblant amor» (551)
- Echose sobre la su espada desnuda (S «aguda», f. 121r) e murió (f. 133r)
  Canals: «gitàs sobre la spasa nua e morí» (552-553)
- Non dudaste de ponerlas *dentro en la boca* (S «en la boca dentro e», f. 121v) mascándolas (f. 133v)
  Canals: «no duptist de posar-les-te dins la bocha tragant-les» (554)

3.4 Control de daños

Siendo que no en todos los casos, como hemos visto, los errores separativos y conjuntivos que nos han guiado hasta aquí han sido del todo abundantes o nítidos, listé, a modo de control, todos los errores comunes a dos o más manuscritos cuya coincidencia no es explicada por las ramas y subramas propuestas hasta aquí. El resultado, me parece, sir-

ve para dar solidez a la hipótesis que hemos visto hasta aquí: la inmensa mayoría de estas relaciones entre testimonios se reducen a una o dos coincidencias, en general en variantes muy menores, que sin lugar a dudas pueden explicarse a partir de casualidades contingentes; recordemos que en todos estos casos estamos contando todos los errores comunes, incluyendo variaciones mínimas como omisiones de copulativos, cambios de preposiciones o alteraciones en el género y número.

Sólo en nueve casos encontramos tres o cuatro, y en ningún caso más que eso, variantes concurrentes; recuérdese que los lugares donde mi propuesta se basó en un número más exiguo de errores fue en los separativos de A y de C, que eran cinco. Esos nueve casos coinciden, en general, con manuscritos con gran tendencia a la variación que, por eso mismo, dan más oportunidades al juego de las identidades azarosas. Siete de esos casos se oponen a la hipótesis propuesta en su eslabón más sólido, apoyado por errores muchísimo más significativos en calidad y número que las escasas coincidencias que estoy teniendo en cuenta aquí, además de refrendado en el trabajo (y en las calas) de Gemma Avenoza, que es la estructura de la rama BFD; es el caso de los errores comunes a DX, DMX, HS, EH, BFD, EF y BFMX.

Los dos casos restantes, sin embargo, me parece que merecen mayor atención, por diferentes motivos. El primero de ellos es la existencia de tres errores compartidos sólo por AC. La posibilidad de un origen común para ambos testimonios, al pertenecer los mismos a la misma rama, no se opone, como en los casos anteriores, a ninguna relación entre dos testimonios argumentable con mejores pergaminos. Por otro lado, como ya dijimos, ambos son testimonios muy prolijos, con muy escasas variaciones, y esas tres lecciones representan por ende un porcentaje importante de las veces en que cada uno de ellos se aparta de la rama ACEGLS. Veamos esos tres errores, de los cuales dos ocurren dentro de la misma frase, usando las lecciones de X y C; veremos, me parece claro, que no son datos suficientes, al menos en las calas que he trabajado, para sostener una relación.



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

- Amonestó a las fijas e *al* (AC «el», f. 37r) nieto que oviesen pas e concordia destribuyendo *los* (AC «les», f. 37v) sus bienes (f. 46r)
- Los sus amigos e domésticos de (AC «su» *add.*, f. 69r) casa (f. 132v)

Hay más razones para tomarse en serio la segunda de las posibilidades que surgen del relevamiento de errores, y es un posible origen común exclusivo para LS. Por un lado, igual que en el caso anterior, tal posibilidad se sumaría y no se opondría a ninguna hipótesis argumentada anteriormente. Por otro lado, se trata de uno de los únicos dos casos en que las coincidencias son cuatro (aun si una de ellas es contingentemente compartida con F). Finalmente, la Prof. Avenoza sospechaba fuertemente la existencia de un origen común a estos dos testimonios, y no le faltaba una muy buena razón para hacerlo: se trata, junto con X, de dos de los tres manuscritos que traen el prólogo que escribió Zamora para su traducción (2000, 41; en prensa, 201-2). El caso de X no trae problemas: recordemos que M está incompleto en su inicio, así que bien podríamos suponer que originalmente traía el prólogo, y que éste se encontraba ya en su arquetipo común, una de las tres copias perdidas más cercanas al original que estamos suponiendo. Pero la presencia del prólogo en LS, y no en ACG, es extraña para la rama que comparten los seis testimonios (E, cuyos folios iniciales faltan, podría haberlo traído, y la Prof. Avenoza supone que así fue; en prensa, 201-2). Veamos esas cuatro coincidencias, comparando las lecciones de S (probablemente una copia algo mejor que la de L) con las de X.

- Manase de la fuente de (LS «la» *add.*, f. 45v) bien aventurada eloquençia (f. 46r)
  Canals: «manàs de la font de benaventurada eloqüència» (339)
- Non te ha venido *en* (FLS *om.*, f. 45v) enojo de ser amonestador de la mi vida (f. 46r)
  Canals: «no t'és vengut en enug de ésser amonestador de la mia vida» (339)

- Dexando en la mi bienaventurada fin algunas *mis* (LS *om.*, f. 45v) reliquias (f. 46r)
  Canals: «lexant en la mia benaventurada fi algunes relíquies mies» (340)
- «Diola a los furiosos omnes[33] *que* (LS *om.*, f. 76r) estavan con las espadas sacadas» (f. 85r)
  Canals: «liurà-la als furiosos hòmens, qui estaven ab les espases tretes» (434)

Como se verá, no pareciera que ninguna de estas lecciones justifique suponer un subarquetipo común perdido para LS. Persiste el problema del prólogo de Zamora, para lo que se me ocurre una respuesta posible. Como bien ha expuesto Gemma Avenoza (1997, 210; en prensa, 201), la redacción del prólogo es posterior a la de la obra; podría pensarse que el prólogo fue agregado en el arquetipo perdido que es fuente de ACEGLS después de la copia de los manuscritos ACG y antes de la de LS. Si se mira arriba el listado de manuscritos, que incluye las hipótesis de datación para cada uno de la Prof. Avenoza, se verá que nada contradice esta suposición; de hecho, ACG son probablemente los testimonios más tempranos. Desde ya, cualquier revisión de este tema, mejor que esta y documentada en calas diferentes y seguramente más abundantes, deberá tener, de todas formas, muy en cuenta la posibilidad de esta relación.

### 3.5 El *stemma*

Todo lo expuesto en este segundo apartado conduce, desde ya, a la construcción de un *stemma* para la traducción de Zamora. No lo hago sin las mayores prevenciones y advertencias: fue realizado sobre un número relativamente reducido de calas, que en buena medida habría que corroborar en los últimos cuatro libros de la obra de Valerio que, salvo por una excepción puntual, por no estar contenidos en el ms. A, no tuvimos en cuenta aquí. Sin embargo, creo que la propuesta está lo suficientemente fundada para exponerla aquí, y para honrar el trabajo de

[33] Recordemos que toda la rama ACEGLS remplaza «omnes» por «como», error que justifica la lección compartida por LS como una enmienda a la sintaxis de la frase.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

Gemma Avenoza en dos formas: porque intenta retomar la antorcha que ella ha dejado, con el fin de avanzar colectivamente en la construcción de nuestro saber sobre la presencia de Valerio Máximo en la Península, y porque busca ser un razonable estribo para que apoye el pie quien quiera retomar estas cuestiones, queriendo ayudar a los que me siguen como ella lo ha hecho toda su vida.

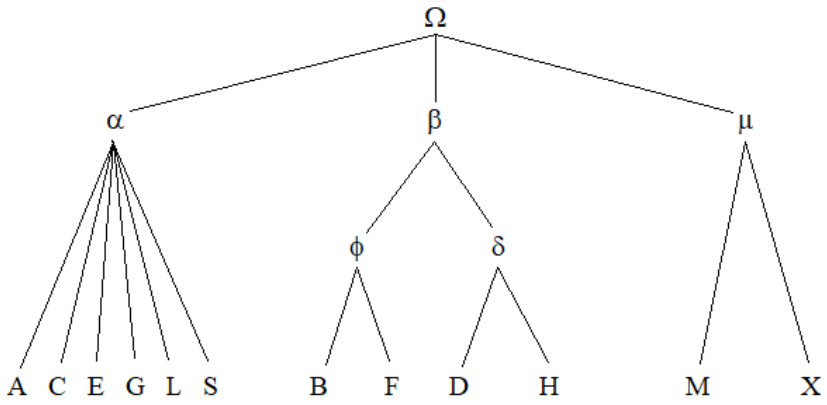


Figura 2: *Stemma* tentativo para la traducción de Zamora

## 4. El testimonio que usó el condestable don Pedro de Portugal

Llegó el momento de ver si este *stemma*, y las calas que elegimos, son suficientes para llegar a alguna conclusión acerca del testimonio que usó como fuente el condestable para su *Sátira*. El texto de don Pedro, aunque sigue sorprendentemente de cerca el de Zamora, no es una transcripción literal, por lo que las coincidencias y diferencias en las que me baso en adelante, al menos muchas de ellas, no podrían ser jamás consideradas errores conjuntivos, probablemente ni siquiera errores comunes; aun así creo que pueden mostrar una tendencia. Comienzo listando todos los casos en que los testimonios que coinciden y los que se distancian de la lección de don Pedro se dividen nítidamente entre los tres arquetipos que hemos propuesto. Tomo en todo caso las formas de la *Sátira* de la edición de Guillermo Serés (Don Pedro de Portugal: 2008) e

indico sus números de página; para las de Zamora sigo el manuscrito que coloco en negrita en cada caso, y señalo el número de folio.

| Nº | Cap. Canals / Glosa Sátira | Lección Sátira | Forma coincidente | Forma diferente |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 4.3.23 / «Diógenes» | dixo que le demandase alguna cosa (119) | dixese que le demandase alguna cosa (**B**FDH/MX, f. 81r) | dixiesse que le demandase sy quería algún cosa (A**C**EGLS, f. 65v) |
| 2 | | no me quites el sol, que no me puedes dar (119) | non me tires el sol que me non puedesdar (ACEGLS/**B**FDH, f. 81r) | no me quites[34] el sol que omne non puede dar (M**X**, f. 125v) |
| 3 | 3.2.35 / «Fermosas vírgines» | su ama (128) | su ama que la administrava (**B**F, f.57r) / su ama que la criava (**D**H, f. 83v) | su nodriça o ama que la administrava (A**C**EGLS/MX, f. 41r) |
| 4 | | gridando a los crueles homisieros (128) | cridando a los crueles homisieros (A**C**EGLS/MX, f. 45r) | a muy grandes boses llamó a los cruelesomisieros (**B**F, f. 57r) / dando grandes boses a los crueles omisieros (D**H,** f. 126v) |
| 5 | | disía: «¡Yo só Armonía!» (128) | confesándoles desiendo (DH *om.*) «yo soy Armonía» (**B**FDH, f. 57r) | conffessándoles en (SX *om.*) cómo ella era (S *om.*) Armonía (A**C**EGLS/MX, f. 45r) |

Tabla 2: Cotejo de la *Sátira* con los tres arquetipos de Zamora

Es verdad que los ejemplos son escasos, pero creo que una inclinación clara hacia la rama BFDH puede notarse acá. En primer lugar, porque coincide con la *Sátira* en cuatro de los cinco *loci* (1, 2, 3, 5), mientras cada una de las otras dos ramas lo hace solamente en dos (2 y 4, 1 y 4). En segundo lugar, porque es la única rama que converge con don Pedro en solitario (3 y 5), mientras las otras sólo lo hacen coincidiendo entre sí

[34] Hay aquí una coincidencia parcial, que comento en la próxima nota al pie.



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

(4) o con BFDH (2 y 1). En el caso de MX, el condestable se aparta de sus lecciones en lo que señalamos como uno de sus errores conjuntivos (2), y sería excesivamente aventurado suponer que don Pedro volvió a la lección correcta de manera azarosa. Si descartamos MX, y nos centramos en la comparación de las otras dos ramas, podemos tener en cuenta un *locus* que no incluí en el cuadro porque el condestable coincidía con X y no con M, y por ende el lugar del arquetipo común a ambos no era claro. Hay allí un cuarto caso, además de 1, 3 y 5, en el que el condestable se acerca a las lecciones de BFDX y se aparta de las de ACELGS:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 | 3.2.35 / «Fermosas vírgines» | non queriendo más vevir después de ver tanta virtud (128) | no queriendo por cosa bevir (**B**FDH/X, f. 57r) | no quiso por cosa bevir (A**C**EGLS/M, f. 45r) |

Tabla 3: Cotejo de la *Sátira* con los tres arquetipos de Zamora (segunda parte)

Sólo un caso (4) separa la *Sátira* de BFDH, y éste, aunque sólido, forma parte de la misma frase (sólo unas pocas palabras median entre los tres *loci*) que el gerundio que venimos de comentar (6) y que el pasaje a estilo directo (5), ambos lugares en los que don Pedro coincide con BFDH. Considero mucho más probable que el condestable haya simplificado la lección 4, llegando de manera autónoma a coincidir en el gerundio «gridando», que la posibilidad de que haya decidido de manera independiente de su fuente hacer el mismo pasaje del discurso referido a estilo directo de la lección 5, y además el pase a gerundio del circunstancial de la lección 6.

En síntesis, me parece que podemos razonablemente suponer que don Pedro toma a Valerio de un testimonio perteneciente a la rama BFDH. Veamos ahora qué ocurre con sus dos subramas, listando los *loci* en que la lección de la *Sátira* se encuentra con una separación nítida entre ambas.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 7 | 4.6.4 / «Marco Placio» | ungía el frio cuerpo por la mejor quemar (96) | untavan el cuerpo por lo (D «la») mejor quemar (D**H**/MX, f. 193r) | untavan el cuerpo por mejor lo quemar (ACEGS/**B**F, f. 85v) / untavan el |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | cuerpo por lo quemar mejor (**L**, f. 119r) |
| 8 | 4.6.3 / «Gayo Placio Numida» | desque fueron idos los amigos (95) | desque (D «de que») fueron ydos los amigos (D**H**, f. 192v) | desque él vido queeran ydos los amigos (ACEGLS/**B**F, f. 85v) / después él veyendo que eran idos todos los amigos (M**X**, f. 132v) |
| 9 | 4.6.5 / «Julia» | la vestidura del su amado marido sangrienta (161) | la su (D *om.*) opa sangrienta (ACEGLS/MX/D**H**, f. 193v) | la hopa ensangrentada (**B**F, f. 86r) |
| 10 | | arrebatosamente cayó muerta (161) | cayó arrebatossamente muerta (ACEGLS/MX/D**H**, f. 193v) | cayó sópitamente muerta (**B**F, f. 86r) |
| 11 | 4.6.7 / «Artemisia» | La primera de lascuales fue el Laberinto (161) | la primera (D *om.*) de las quales fue el liberinto (D**H**, f. 194r) | la primera de las quales maravillosas obras fue el liberintus (ACEGLS/MX/**B**F, f. 86v) |
| 12 | | llamado Alexandría (161) | llamado Alixandría (ACEGLS/D**H**, f. 194v) | llamado de Alexandría (MX/**B**F, f. 86v) |
| 13 | | edificado sobre postes de vidrio (161) | que es hedificado sobre postes de vidrio (ACEGLS/MX/D**H**, f. 194v) | que es ediffiçio sobre postes de vidrio (**B**F, f. 86v) |
| 14 | | moliendo, bebiólos (161) | moliéndolos (M «moliendo») beviósselos (ACEGLS/MX/**B**F, f. 86v) | moliolos e, molidos, bevióselos (D «beviolos») (D**H**, f. 194v) |

Tabla 4: Cotejo de la *Sátira* con los subarquetipos BF y DH de Zamora

Creo que los ejemplos son absolutamente claros en este sentido: no solamente la *Sátira* coincide con la lección de DH siete de ocho veces, sino que una sola de ellas, el *locus* 10, valdría como error separativo de



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

BF en relación con el texto de don Pedro. Queda por preguntarse, entonces, si el condestable usó D, H o el arquetipo común. Es sencillo descartar la primera de esas tres opciones, ya que D muestra varios errores separativos claros en relación con la *Sátira*.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 4.6.3 / «Gayo Placio Numida» | con la su diestra tiró el espírito de la fondura de sus entrañas (95) | con la su (H *om.*) mano derecha fuerte e vigurosa traxo el su espíritu de la fondura de las sus entrañas (ACEGLS/MX/**B**F-H, f. 85v) | con la su mano fuerte e vigurosa traxo el su espíritu de las fonduras de las sus entrañas (**D**, f. 130v) |
| 16 | 2.1.37 / «Dueña de Valida» | como yo tenga poseída la fortuna (127) | como yo aya todos tiempos poseýda la fortuna (ACEGLS/MX/BF-**H**, f. 77r) | como yo aya seýda e avida todos tienpos la fortuna (**D**, f. 49r) |
| 17 | 4.6.7 / «Artemisia» | la cuarta fue el templo de Roma Coloso (161) | La quarta fue el tenplo de Roma llamado Colloso (ACEGLS/MX/BF-**H**, f. 194v) | el qual fue en el tienpo de Roma llamado Colloso (**D**, f. 131v) |

Tabla 5: Cotejo de la *Sátira* con las lecciones individuales del ms. D de Zamora

Como se verá, el *locus* 17 fue uno de los que elegí arriba como errores separativos de D al analizar la tradición de la traducción de Zamora, y más de uno de los otros tres podría haberlo sido igualmente sin problemas. D no es, entonces, el manuscrito que tuvo el condestable en sus manos. ¿Fue H o algún antecedente común a ambos? Veamos los casos en que podemos cotejar el texto de don Pedro con lugares en los que H se separa del resto de los testimonios:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18 | 4.6.3 / «Gayo Placio Numida» | rasgó las ligaduras (95) | desatosse la ferida e corronpió los atamientos (ACEGLS/MX/BF-**D**, f. 130v) | desatose la ferida e rompió los miembros (**H**, f. 192v) |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 19 | 4.6.7 / «Artemisia» | después de lloros incesables e honores magnificosos (161) | oviese fecho onores tantos (ACE-GLS/MX/BF-**D**, f. 131v) | oviese fecho llantos (**H**, f. 194r) |

Tabla 6: Cotejo de la *Sátira* con las lecciones individuales del ms. H de Zamora

El *locus* 18, al que hay que sumar la mínima variación que implica la omisión del determinante «su» en el *locus* 15 anterior, nos invita a pensar que no es H la fuente de don Pedro. El caso particular del *locus* 19 exige mayor consideración. Hay allí necesariamente una coincidencia casual: en la expansión que hace de la frase a dos términos, el condestable repuso sin saberlo la lección de H o la de D, que es casi con seguridad la de la fuente común a ambos. ¿Cuál de los dos términos se habrá sentido impelido el condestable a agregar? Me inclino a pensar que fueron los llantos, y esto porque la idea de los honores dados al muerto está ya suficientemente expuesta en la obra dedicada a él por Artemisia. Difícilmente se sintiera su falta, mientras que es probable que el autor viera opacado por las preocupaciones del orden de lo arquitectónico el sufrimiento amoroso, especialmente teniendo en cuenta que la *Sátira* es una obra que pone en el centro y versa sobre precisamente eso: el *pathos* del enamorado.[35]

[35] Posteriormente al envío de este trabajo y a su aceptación di con un dato que puede tibiamente abogar a favor de H. El capítulo 4.3.ext.3 de Valerio estaba destinado a una anécdota atribuida a Xenócrates, y así pasó al capítulo IV.3.21 de Canals (ROVIRA I CERDÀ: 2014, 531-32), mutando levemente a «Zenócrates». Con esa forma (en general con «s») pasó a la traducción de Zamora en todos los testimonios, salvo en F (f. 100v) y H (f. 181r-v), en los que el antropónimo sufre la transformación a «Sócrates», en una evidente *lectio facilior*. Ambos copistas se dan cuenta de su error y enmiendan sobre la marcha: de las seis menciones del nombre del filósofo que incluye la anécdota, F yerra solamente en la primera, y H en esa misma y en la que le sigue (pero no en el título que agrega al inicio). Pues bien, resulta que Don Pedro, en la glosa «Heroico grado» (SERÉS: 2008, 129), comparte el mismo error, sólo que sin enmienda posterior. El nombre de Sócrates aparece dos veces, coincidiendo con los momentos del relato en que aparecía en el ms. H, y luego de eso no vuelve a aparecer, como si el condestable quisiera esquivar una confusión de nombres que proviniera de su fuente.



*Ítaca. Revista de Filologia*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

De tal manera, entonces, la mejor hipótesis que puedo proponer[36] es que el condestable tuvo en sus manos el testimonio que sirvió de fuente por igual a los mss. D y H, al que llamamos δ. La prof. Avenoza ha estudiado en profundidad el recorrido de los manuscritos conservados; mientras de H no tenemos ninguna noticia anterior a mediados del siglo XVI (en prensa, 214), sí sabemos algo más sobre D:

> En la biblioteca de Isabel I de Castilla hubo al menos tres ejemplares, uno de los cuales ha sido identificado con el actual ms. Esc. h.I.10 (ms. D) fechado entre 1441 y 1460. [...] Los otros dos ejemplares descritos en sus inventarios como libros de papel de marca mayor no pueden identificarse con los conservados, puesto que ninguno alcanza ese tamaño (en prensa, 211-12).

¿Estará entre esos dos testimonios perdidos el que consultó el condestable? ¿Debemos situar a la *Sátira* como una bifurcación del camino lineal que el texto de Zamora hace en sus traslados (los que transitan su itinerario y los que lo vuelcan a una nueva copia), pasando de las manos de su autor a las de la reina de Castilla, haciendo en el medio una escala en las de un condestable portugués caído en desgracia que termina, joven,

[36] Hay una serie de coincidencias que podrían conducir las sospechas hacia otro camino. Tanto entre los errores conjuntivos de MX como en los separativos de X y en el *locus* 2 de las coincidencias con la *Sátira* tomamos la lección que en C es «me non tyres el sol que me non puedes dar» y en X «no me quites el sol que omne non puede dar». En esa lección de X coinciden el error conjuntivo que presentaba con M, «omne non puede» por «me non puedes» y el que lo separaba del resto, «quites» por «tyres». Resulta que don Pedro coincide con X en el segundo, pero no en el primero: «no me quites el sol, que no me puedes dar». Esa coincidencia con X se encuentra con otras dos. Una, muy menor, había aparecido en una lección que se repetía en los errores separativos de H, L y S: donde el resto de los testimonios traían «ponértelas dentro en la boca», X, igual que don Pedro, en una lección idéntica (124), omitían el pronombre enclítico de segunda persona, trayendo «ponerlas». Finalmente, el nombre que don Pedro da a la tercera de las maravillas presentadas en el texto de Artemisia, «Arapo» coincide sólo con X y F, y se diferencia de la subrama DH: X/F «Harapo», AEGS/M/B «Erapo», C «Orapo», D «Erupa», H «Europa», L *om.* (nótese que la forma de H, clara *lectio facilior*, es una razón más para rechazarlo como fuente de don Pedro). De cualquier forma, creo que estas tres coincidencias con X son más débiles que los motivos que expuse para suponer que el condestable no usó un testimonio de la rama MX, por lo que la hipótesis expuesta sigue pareciéndome la más probable.

sus años en Cataluña? La hipótesis que presento es, desde ya, sólo un esbozo. Los datos no son concluyentes: las calas podrían extenderse y se apoya sobre un *stemma* de la obra de Zamora que es, a su vez, también tentativo. Pero quizás valga como un homenaje a quien se sitúa en el origen de este trabajo, que pueda ser tomado con el espíritu con el que ella ha tomado sus años dedicados al texto de Valerio en la Península y en la Edad Media: como un punto de apoyo para los colegas, para quienes, como yo, venimos tras ella y somos sus menores, como parte de una labor colectiva. Y también espero que sirva para tender puentes entre materias distintas, como punto de encuentro entre quienes trabajan la novela sentimental, como yo, y quienes se dedican a la obra de Valerio, como hizo durante buena parte de su vida, y se destacó en ello con la mayor excelencia, Gemma Avenoza.

BIBLIOGRAFÍA

AVENOZA, Gemma (1990): «La traducción de Valerio Máximo del Ms. 518 de la Biblioteca de Catalunya», *Revista de Literatura Medieval*, núm. 2, p. 141-58.

AVENOZA, Gemma (1991): «Traducciones y traductores: El libro de Valerio Máximo en romance», en *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, t. 2, p. 221-29.

AVENOZA, Gemma (1993): «Tradición manuscrita de la versión castellana de los "Dichos y hechos memorables" de Valerio Máximo», en *Actas do IV Congresso da Associaçâo Hispânica de Literatura Medieval*, Lisboa, Cosmos, t. 3, p. 43-48.

AVENOZA, Gemma (1994*a*): «Antoni Canals i la traducció de Valeri Maxim. Una primera aproximació»., en C. ROMERO y R. ARQUÉS (eds.), *La cultura catalana tra l´umanesimo e il barocco. Atti del V convegno dell'Associazione Italiana di Studi Catalani (Venezia, 24-27 marzo 1992)*, Padova, Programma, p. 89-102.

AVENOZA, Gemma (1994*b*): «Traducciones de Valerio Máximo en la Edad Media hispánica», en Luis Charlo BREA (ed.), *Reflexiones sobre la traducción.: Actas del Primer Encuentro Interdisciplinar*



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03

*«Teoría y práctica de la Traducción»; Cádiz del 29 de marzo al 1 de abril de 1993*, Cádiz, Universidad de Cádiz, p. 167-80.

AVENOZA, Gemma (1997): «Datos para la identificación del traductor y del dedicatario de la traducción castellana de los *Factorum et dictorum memorabilium* de Valerio Máximo», en José Manuel LUCÍA MEGÍAS (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, t. 1, p. 201-24.

AVENOZA, Gemma (1998): «La recepción de Valerio Máximo en las Coronas de Castilla y Aragón en el Medievo», *Euphrosyne: Revista de filología clásica*, núm. 26, p. 241-52.

AVENOZA, Gemma (2000): «Hacia una edición crítica de Valerio Máximo en romance: Problemas del stemma codicum», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid 6-11 de julio de 1998*, Madrid, Castalia, t. 1, p. 37-47.

AVENOZA, Gemma (2001): «Antoni Canals, Simón de Hesdin, Nicolás de Gonesse, Juan Alfonso de Zamora y Hugo de Urriés: Lecturas e interpretaciones de un clásico (Valerio Máximo) y de sus comentaristas (Dionisio de Burgo Santo Sepulcro y Fray Lucas)», en Tomás MARTÍNEZ ROMERO y Roxana RECIO (eds.), *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*, Castelló – Omaha, Universitat Jaume I - Creighton University, p. 45-74.

AVENOZA, Gemma (2010): «Traducciones, público y mecenazgo en Castilla (siglo XV)», *Romania*, núm. 128: 511-512, p. 452-500. https://doi.org/10.3406/roma.2010.7289, 20.VI.2021.

AVENOZA, Gemma (2021): «Poetas inesperados: Los versos de Juan Alfonso de Zamora y Fernando Díaz de Toledo en los paratextos de la primera traducción castellana de Valerio Máximo», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, núm. 10: 1-49. https://doi.org/10.14198/rcim.2021.10.01, 20.VI.2021.

AVENOZA, Gemma (en prensa): «Valerio Máximo, en Elisa BORSARI y Guillermo ALVAR NUÑO (eds.), *Tradición clásica y literatura medieval*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.

BUEZO, Catalina (1988): «Las traducciones vernáculas de Valerio Máximo en el Cuatrocientos hispano: El códice de la Biblioteca de la

Real Academia de la Historia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, núm. 185: 1, p. 39-54.

CANALS, Antoni (1914): *Llibre anomenat Valeri Màximo dels dits y fets memorables*, ed. R. Miquel y Planas, Barcelona, Biblioteca Catalana, 2 vols.

DON PEDRO DE PORTUGAL (2008): *Sátira de infelice e felice vida*, ed. G. Serés. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

FARAL, Edmond (1913): *Recherches sur les sources latines des contes et romans courtois du Moyen Âge*, Paris, Champion.

HAWKINS, Kellye D. (2013): «*Sátira de felice e infelice vida* de Don Pedro, Condestable de Portugal (1429-1466): Edición crítica», Tesis Doctoral, Philadelphia, Temple University. https://digital.library.temple.edu/digital/api/collection/p245801coll10/id/214803/download, 20.VI.2021.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1953): *Bibliografía hispano-latina clásica*, Santander, CSIC, t. 8.

OMONT, Henri (1882): «Les sept merveilles du monde au Moyen Âge», *Bibliothèque de l'école des chartes*, núm. 43: 1, p. 40-59. https://doi.org/10.3406/bec.1882.447079, 20.VI.2021.

RIERA I SANS, Jaume (1989): «Catàleg d'obres en català traduïdes en castellà durant els segles XIV i XV», en Antoni FERRANDO (ed.), *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana. Àrea 7. Història de la llengua*, Valencia, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, p. 699-709.

RIQUER, Martín de (1936): «Versions castellanes del Valeri Màxim d'Antoni Canals», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, núm. 27: 4, p. 293-96.

ROVIRA I CERDÀ, Helena (2014): «El *Valeri Maxim* d'Antoni Canals: estudi i edició (llibres I-V)», Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58545/1/HRiC_TESI.pdf, 20.VI.2021

ROVIRA I CERDÀ, Helena (2015): «Una nueva fuente para el *Rams de Flores* de Juan Fernández de Heredia y la versión catalana primitiva del *Valeri Màxim*», *Zeitschrift für romanische Philologie*, núm 131: 4, p. 1-27.



*Ítaca. Revista de Filología*, núm. 12, 2021, 25-74
e-ISSN 2386-4753 | ISSN 2172-5500
https://doi.org/10.14198/ITACA2021.12.03